

Servicios de Identificación  
y Selección de Mercados  
Prioritarios en el ámbito  
internacional para el Sector TIC Andaluz



**ENTREGABLE 5**

**PLAN INTEGRAL DE  
DESARROLLO DE  
MERCADO PERÚ**



Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones  
**CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y COMERCIO**

## Contenido

1.	PRESENTACIÓN DE PERÚ. JUSTIFICACIÓN DE SU ELECCIÓN...	3
2.	DATOS MACROECONOMICOS DE PERÚ. ....	4
3.	CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SECTOR TIC EN PERÚ. ..	14
4.	POLÍTICAS Y LINEAS ESTRATÉGICAS TIC PERÚ.....	22
5.	PRINCIPALES ACTORES DEL SECTOR TIC PERÚ. ....	26
5.1.	ENTIDADES PÚBLICAS .....	26
5.2.	ENTIDADES PRIVADAS.....	28
6.	INVERSIÓN PERÚ. PRINCIPALES PROYECTOS.....	29
6.1.	DATOS DE INVERSIÓN PERÚ. ....	29
6.2.	PRINCIPALES PROYECTOS. ....	30
6.3.	DATOS DE INVERSIÓN ESPAÑOLA EN PERÚ. ....	31
7.	IMPLANTACIÓN EN EL PAÍS. ASPECTOS A TENER EN CUENTA.	33
8.	CONTRATACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL. ...	40
8.1.	CONTRATACION PUBLICA NACIONAL.....	40
8.2.	CONTRATACION PUBLICA INTERNACIONAL. ....	48
9.	HERRAMIENTAS DE APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN ANDALUZA Y ESPAÑOLA EN PERÚ. ....	50
10.	OPCIONES DE FINANCIACIÓN. ....	52
10.1.	INSTRUMENTOS GENERALES DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN. ....	52
10.2.	HERRAMIENTAS DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN TIC. ....	55
10.3.	INSTRUMENTOS DE AYUDA A LA CONTRATACION PUBLICA INTERNACIONAL.....	57
10.4.	INSTRUMENTOS DE FOMENTO Y FINANCIACIÓN EN PERÚ.....	57
11.	RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES. ....	59

# 1. PRESENTACIÓN DE PERÚ. JUSTIFICACIÓN DE SU ELECCIÓN.

Se ha seleccionado Perú para realizar un Plan de desarrollo de mercado para el Sector TIC andaluz en base al estudio desarrollado a través de las diferentes fases del Servicio de Identificación y selección de mercados prioritarios en el ámbito internacional para el sector Tic andaluz.

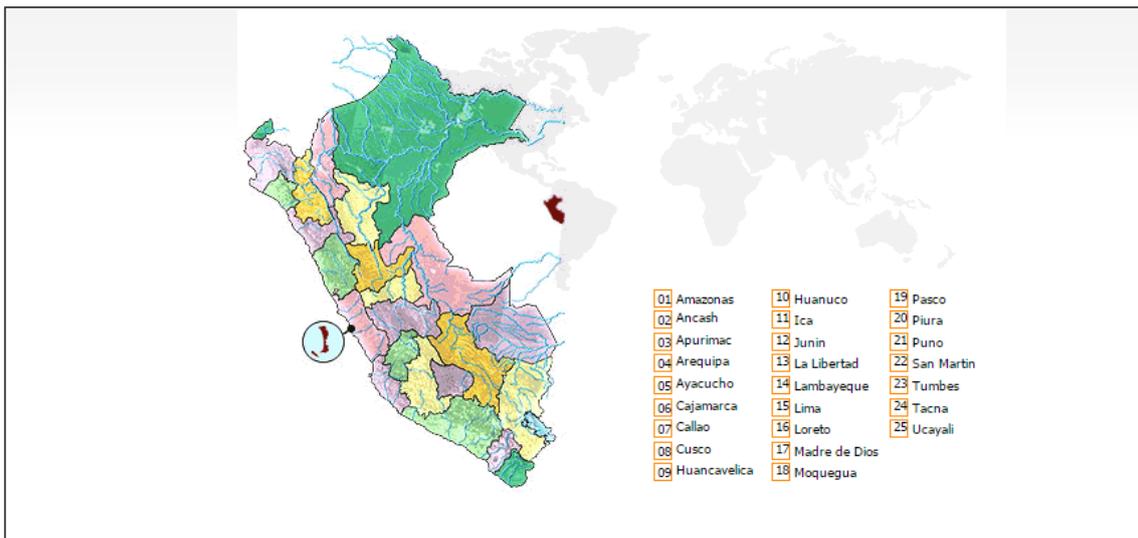
La selección de Perú se realizó según los resultados de este estudio previo y por las puntuaciones obtenidas en los grupos de “Atractivo de mercado” y “Fuerza competidora” así como por ser un mercado representativo de América del Sur y entendiendo, por tanto, que se cubre más área geográfica y el estudio se adapta mejor a las necesidades de las empresas andaluzas del sector.

Perú es un país de interés para las empresas andaluzas. Algunos datos que refuerzan la selección de Perú y que se constatan en los datos indicados en el presente informe, son:

- Su **potencial de crecimiento**: Cifras de crecimiento constante, donde Perú seguirá siendo quien lidere la región en los próximos años. Sin embargo, con una necesidad de la innovación productiva y mejora de la competitividad en la que la experiencia de las empresas andaluzas tiene mucho que aportar.
- La **Apuesta del Gobierno por las TIC**, con diferentes estrategias para la transformación digital, y el impulso al despliegue de una red troncal de fibra óptica mediante planes de inversión tanto públicos (FITEL) como privados (operadores).
- Su **apertura al exterior**: La apertura comercial de la economía peruana se ha acelerado sustancialmente en los últimos años. Asimismo, este país pertenece a la Alianza del Pacífico, una iniciativa de integración regional que supone una plataforma de articulación política, integración económica y comercial, y proyección al mundo desde Perú, con énfasis en la región Asia-Pacífico.
- Las **estrechas relaciones que mantiene con España**: España ocupa el primer lugar como inversor en el Perú. Las cifras de inversión han ido en aumento, lo que demuestra la vocación de permanencia de las empresas españolas en el Perú.

## 2.DATOS MACROECONOMICOS DE PERÚ.

Perú es una **República Democrática** organizada administrativamente en **3 niveles de gobierno (nacional, regional y local)** que conforman diferentes **entes con diferentes grados de autonomía (departamentos, provincias, distritos y centros poblados)**. Bajo esta distribución cabe destacar el papel de Lima como capital del Perú y epicentro de la actividad político-económica del país.



Fuente: Portal del Estado peruano.

La economía peruana se ha convertido desde principios de este siglo en una de las regiones más atractivas a nivel mundial, manteniendo **cifras de crecimiento constante y estabilidad económica y política**.

Históricamente Perú se había constituido como un entorno inestable donde los gobiernos se sucedían a base de golpes de estado y con importantes actividades de índole terrorista a manos de grupos como Sendero Luminoso, esta desgobernanza se traducían en una práctica inexistencia de política económica, lo cual lleva al país a no encadenar 5 años sin crisis durante toda la segunda mitad del pasado siglo XX, con hiperinflación e importantes bajadas de la renta disponible.

Esta situación ha cambiado drásticamente encadenando políticas y gobiernos democráticos estables. Las políticas económicas han sido de corte moderado, teniendo como uno de sus principales ejes la atracción de la Inversión Extranjera Directa como fuente de progreso y crecimiento.

Principales indicadores Perú.

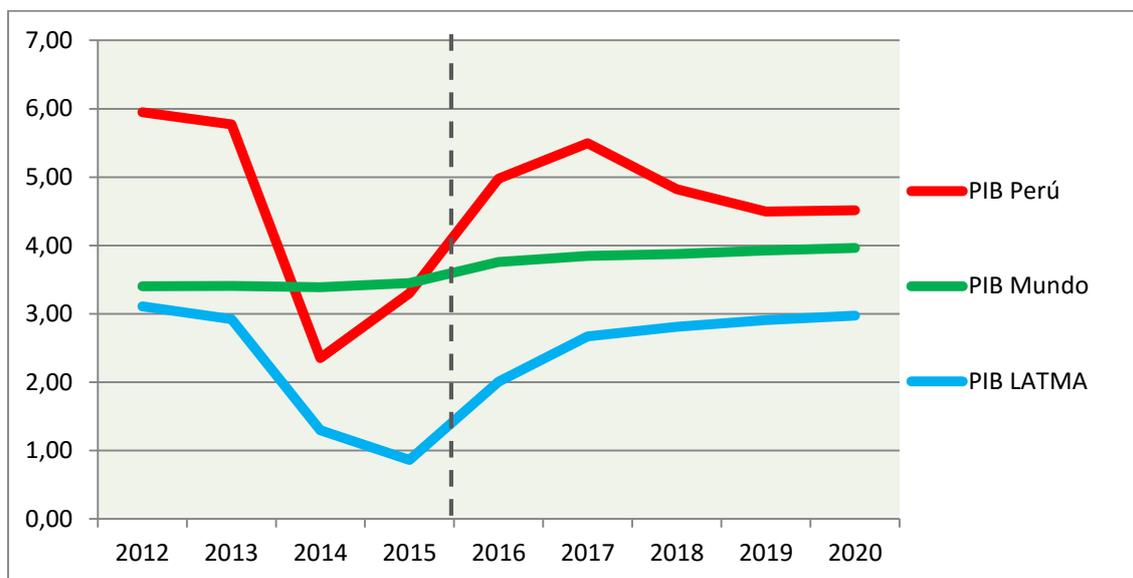
	2012	2013	2014	2015	2016*	2017*	2018*	2019*	2020*
PIB Bruto (Miles de Millones USD)	192,73	202,39	202,95	190,27	202,28	216,48	231,36	246,44	262,69
PIB per cápita, PPA	10.936,42	11.576,75	11.859,99	12.076,72	12.430,74	13.144,82	13.897,41	14.586,00	15.261,52
Inflación	3,7	2,9	3,2	3,5	3,5	3,23	2,97	2	2
Inversión (%PIB)	26,2	28,16	26,80	26,57	26,12	26,02	25,54	25,33	25,28
Ahorro (%PIB)	23,5	23,60	22,21	21,64	20,36	21,35	21,47	21,61	21,62
Endeudamiento del Estado (en % del PIB)	21,22	20,30	20,71	21,48	22,31	22,19	21,73	21,40	22,09
Población (millones)	30,47	30,95	31,42	31,91	32,41	32,91	33,42	33,93	34,46
Desempleo (% PA)	6,8	7,5	6	6	6	6	6	6	6

Fuente: Banco Mundial, Fondo Monetario Internacional. (Elaborado por TRACK).

Si agregamos los datos del crecimiento de Perú a la comparativa de Latino América y el Mundo vemos como los datos constatan **una realidad muy positiva**, salvo una desaceleración económica en el año 2014 donde la tasa de crecimiento del PIB se situó en el 2,35%, las magnitudes pasadas y futuras dibujan un entorno donde **Perú se sitúa en la élite del crecimiento mundial**.

Se estima, por lo tanto, que **en los próximos años Perú seguirá siendo uno de los principales motores económicos de la región, por encima de Colombia, México, Chile, Argentina o Brasil**.

**Evolución del crecimiento porcentual del PIB de Perú-Latam-Mundo.**



Fuente: Fondo Monetario Internacional/Banco Mundial /Base de datos propia (TRACK).

La economía peruana parece haber aprovechado mejor los vientos positivos pasados del crecimiento mundial estructurando su organización interna de manera que, pese a la ralentización de la inversión y a la bajada de los precios de los productos básicos internacionales, su economía se ha sobrepuesto mejor que la mayoría de las regiones de su entorno gracias a una importante demanda interna, una importante participación del gasto público y la inversión en sectores clave y una diversificación productiva que ha minimizado los efectos de su dependencia sectorial.

**Distribución porcentaje PIB Perú.**

Distribución % PIB	2012	2013	2014	2015
Agropecuaria	7,7	5,8	5,7	6,0
Extractivo	4,9	12,1	11,7	12,2
Manufactura	14,8	15,0	14,1	13,6
Construcción	6,5	6,9	6,8	5,8
Comercio	15,2	11,0	11,2	11,3
Electricidad y Agua	2,0	1,7	1,8	1,8
Otros Servicios	48,9	47,5	48,7	49,3

Fuente: Banco Mundial/Banco Central de Reserva del Perú/Base de datos propia (TRACK).

Al observar el cuadro de distribución sectorial del PIB se comprueba que, pese a que la economía peruana mantiene aún una base amplia en los sectores primario y secundario, si lo comparamos con otros países de mayor desarrollo, si existe cierta tendencia hacia una mayor tercerización económica del país, con cada vez mayores cuotas de actuación en sectores que aporten un mayor valor añadido al PIB nacional.

Bajo el enfoque monetario, el país es soberano en cuanto amonada se refiere, la política monetaria se basa el “Sol Peruano” (PEN) cuyo valor actualmente se encuentra entorno a:

**1 PEN= 0,272965 EUR**

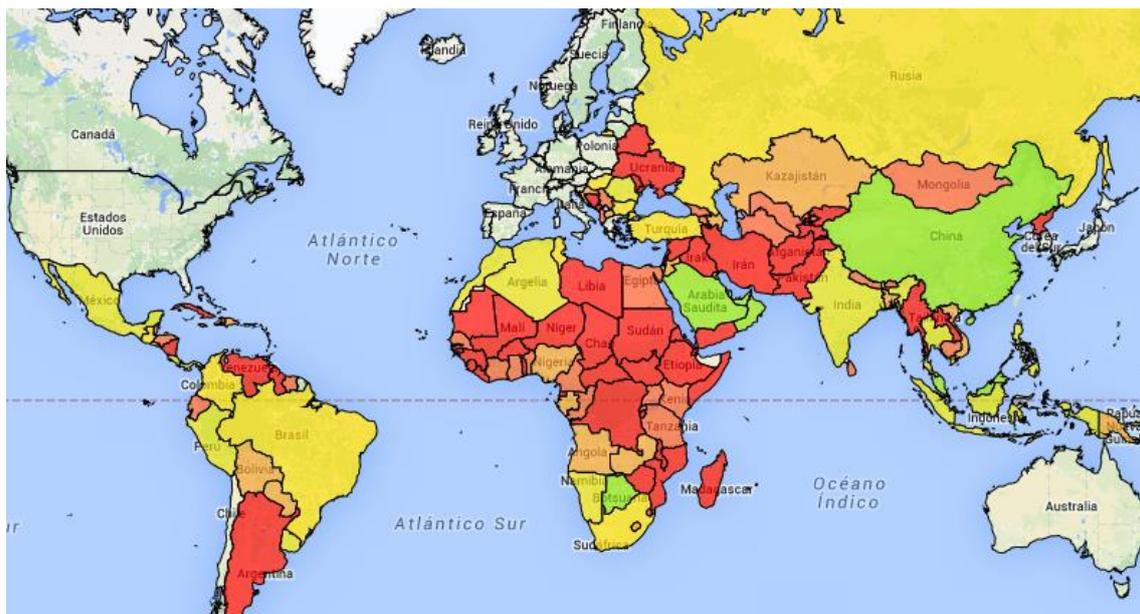


Fuente: XE.COM INC

Estas fluctuaciones que podemos observar en la gráfica anterior son fruto principalmente de un mayor acercamiento de esta moneda al Dólar estadounidense, aumentado su variabilidad frente a nuestra moneda de manera comparativa.

Tras un inicio de año de incertidumbre política, donde el Sol se depreció cotizando a sólo 0,252 Euros, la elección del nuevo presidente Pedro Pablo Kuczynski parece haber devuelto la confianza al mercado y con ella una cierta tendencia apreciativa.

Basándose en los macro datos publicados y en sus propios estudios, la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE) facilita las calificaciones de riesgo de los diferentes países, calificando a **Perú** como un **entorno de riesgo medio**.



De esta forma se establece que **Perú es un mercado con una situación política estable**, cuya economía interna, si bien presenta cifras favorables, ha mostrado una evolución negativa en las últimas fechas al hilo de su desaceleración de 2014, igualmente se establece una situación exterior con cifras que lo engloban dentro del grupo medio que denominan de situación regular.

Otras entidades crediticias y de seguros marcan a Perú igualmente con un grado de riesgo medio, la francesa COFACE por ejemplo le confiere un **riesgo país A4 y comercial B**.



En lo referente al indicador del Banco Mundial sobre la facilidad que presenta el país a la hora de formalizar negocios dentro de sus fronteras (Doing Business), Perú se muestra en los últimos años como un **entorno favorable al inversor extranjero** y a la proliferación de nuevas empresas, de esta forma se ha convertido en el 3º destino latino-americano en este ranking, sólo superado por México y Chile, a nivel mundial se encuentra en un plano medio alto con puntuaciones similares a países como Italia, Tailandia, Chipre, Rusia o Israel.

Facilidad para hacer negocios en <b>Perú</b>	DOING BUSINESS 2016 CLASIFICACIÓN	DOING BUSINESS 2015 CLASIFICACIÓN ①	CAMBIO
	50	45	↓ -5
	DOING BUSINESS 2016 DAF** (PUNTOS PORCENTUALES) ②	DOING BUSINESS 2015 DAF** (PUNTOS PORCENTUALES) ①	CAMBIO EN DAF** (PUNTOS PORCENTUALES) ②
	71,33	71,37	↓ -0,04

Temas	DB 2016 Clasificación	DB 2015 Clasificación	Cambio
Apertura de una empresa	97	89	↑ -8
Manejo de permisos de construcción	48	45	↑ -3
Obtención de Electricidad	64	51	↑ -13
Registro de propiedades	35	34	↑ -1
Obtención de crédito	15	12	↑ -3
Protección de los inversionistas minoritarios	49	46	↑ -3
Pago de impuestos	50	58	↑ 8
Comercio transfronterizo	88	88	No cambio
Cumplimiento de contratos	69	69	No cambio
Resolución de la insolvencia	74	74	No cambio

Esta situación macroeconómica tiene su reflejo en los aumentos de los flujos internacionales de comercio en este destino, de forma que el sector exterior es uno de los principales focos de actividad económica peruana, así como una de las principales preocupaciones para el ejecutivo nacional.

**Balanza de pagos peruana.**

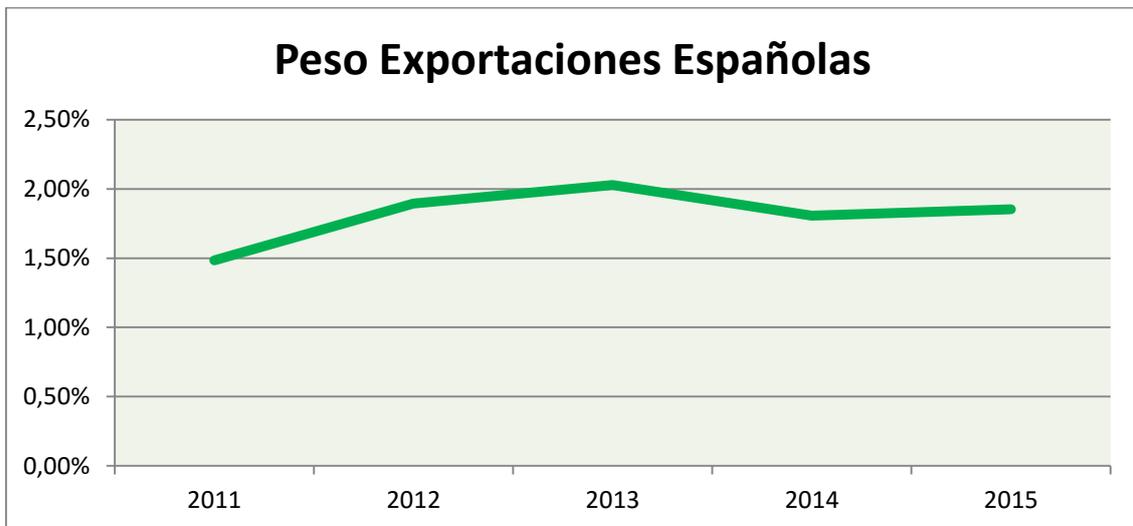
Situación Exterior	2012	2013	2014	2015	2016*	2017*	2018*	2019*	2020*
<b>BdP Cuenta</b>									
<b>Corriente (Mill US\$)</b>	-5.300	-8.637	-8.093	-8.430	-8.656	-8.212	-7.513	-7.750	-7.837
<b>BdP Servicios (Mill US\$)</b>	-2.420	-1.801	-1.730	-1.732	-	-	-	-	-
<b>Reserva de Divisas (Mill US\$)</b>	63.991	65.663	62.308	61.627	-	-	-	-	-

Fuente: Banco Mundial/Banco Central de Reserva del Perú/Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN)/Base de datos propia (TRACK).

Perú ha experimentado la coyuntura negativa mundial enfrentándose a los mismos factores externos que han condicionado la situación de América Latina en su conjunto, los cuales ha superado con solvencia pese a priori mostrar dependencias estructurales más acusadas que la media.

El país ha tenido una base exportadora tradicional basada en la extracción productos metálicos, grandes yacimientos de gas y petróleo, una economía agraria al alza y un desarrollado sector de la pesca, por lo que la bajada de precios en todos estos productos se presumía de impacto altamente negativo. Si bien la **balanza de pagos sigue siendo altamente negativa**, mostrando **importantes demandas de bienes y servicios foráneos**, desde el aumento del 2012 no se han experimentado grandes tasas de variación y la economía sigue creciendo apoyada en la demanda interna, la Inversión Extranjera Directa (pese cierta ralentización) y a las inversiones públicas.

El sector servicios ha sido tradicionalmente negativo, con grandes demandas en la práctica totalidad de los rubros asociados a este campo, presentando importantes necesidades técnicas a cubrir por el *Know-how* foráneo.



Fuente: UN COMTRADE statistics.

Con respecto al comercio con España, en 2015, las exportaciones de nuestro país representaban un 1,85% del total, lo que supone un importante avance desde la cuota el 1,48% del 2011, España representa uno de los principales socios comerciales entre ambos continentes muestra de la gran imagen de la marca España es este destino con una larga tradición exitosa de transacciones.

Atendiendo a la evolución poblacional del país, tenemos que los habitantes crecen a una media interanual aproximada del 1,5%, destacando sobre el resto la ciudad de Lima con 9.866.647 habitantes, muy alejada de la 2ª ciudad en población (Arequipa 869.351 hab.).

### 25 Ciudades más pobladas del Perú.

Departamento	Ciudad	Población 2015
Lima	Lima	9 866 647
Arequipa	Arequipa	869 351
La Libertad	Trujillo	799 550
Lambayeque	Chiclayo	600 440
Loreto	Iquitos	437 376
Piura	Piura	436 440
Cusco	Cusco	427 218
Ancash	Chimbote	371 012
Junín	Huancayo	364 725
Tacna	Tacna	293 116
Puno	Juliaca	273 882
Ica	Ica	244 390
Cajamarca	Cajamarca	226 031
Ucayali	Pucallpa	211 651
Piura	Sullana	201 302
Ayacucho	Ayacucho	180 766
Ica	Chincha Alta	177 219
Huánuco	Huánuco	175 068
San Martín	Tarapoto	144 186
Puno	Puno	140 839
Piura	Piura	135 422
Áncash	Huaraz	127 041
Tumbes	Tumbes	111 595
Ica	Pisco	104 656
Piura	Talara	90 830

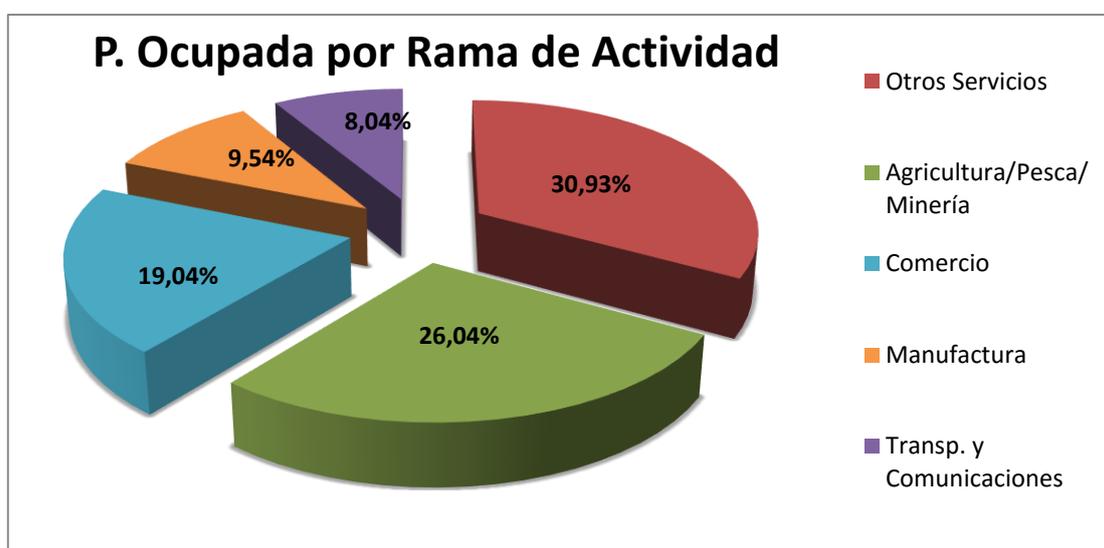
*Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.*

Uno de los factores diferenciales de Perú con respecto a otras poblaciones de la región es precisamente el papel de esta población en la economía nacional, yendo más allá de la simple función de mano de obra para pasar a constituir una importante fuerza impulsora de la economía a través de la aparición de un **nuevo estrato social con unas nuevas pautas de consumo** que han elevado la demanda nacional, hablamos de la **clase media peruana**.

**Datos demográficos Perú.**

Demografía	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Población (Mill hab)	30,47	30,95	31,42	31,91	32,41	32,91	33,42	33,93	34,46
Tasa de Paro %	6,8	7,5	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0

Fuente: Fondo Monetario Internacional/Banco Mundial/ Base de datos propia (TRACK).

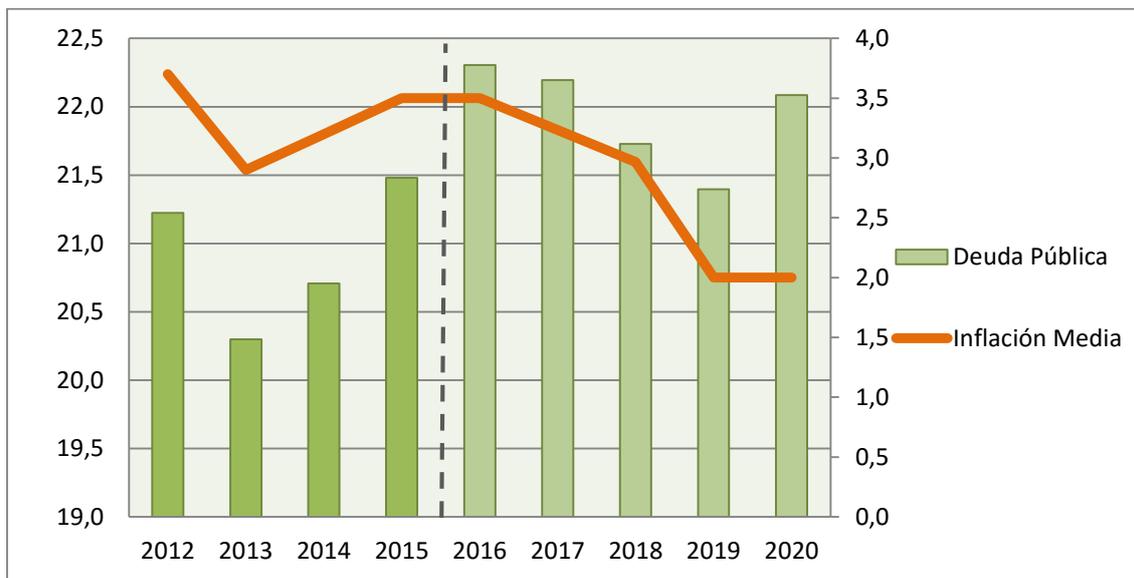


Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Es reseñable el porcentaje de ocupación que aún en el año 2014 ocupa el sector primario dentro de la estructura laboral peruana. En cualquier caso las mayores y constantes concentraciones urbanas y desarrollo de sectores de innovadores de escasa presencia hasta la fecha en el país hacen que el sector servicios presente una alta propensión al crecimiento frente al resto de las actividades nacionales.

Con respecto a la política económica seguida por el país, se puede observar en los cuadros generales de datos aportados que el Banco Central de la Reserva del Perú ha mantenido una inflación sostenida durante todo este periodo, así esta economía dolarizada ha logrado mantener una **política de gasto y de inyección monetaria expansiva** con bajos tipos de interés dentro de los objetivos de inflación de una economía en expansión en un entorno cercano al 3%.

**Comparativa evolución de deuda pública – Inflación.**



*Fuente: Fondo Monetario Internacional/Banco Mundial/Banco Central de Reserva del Perú/Agencia de Promoción de la Inversión Privada (PROINVERSIÓN)/Base de datos propia (TRACK).*

Asimismo, la repercusión sobre la deuda pública del crecimiento económico ha sido muy positivo, todo esto unido a una política fiscal prudente ha permitido una **ratio de deuda bajo que permite tener amplios márgenes para los desarrollos de grandes políticas de inversión pública y estimulación económica.**

Sin lugar a dudas, una deuda estable en cifras cercanas al 20% del PIB y unas cuentas públicas saneadas cuyo déficit anual no se eleva más allá del 1%, presentando superávits en elevado número de situaciones, han conformado un **muy favorable cuadro macroeconómico donde desarrollar un elevado número de intervenciones de inversión pública.**

Presentamos asimismo algunas de las empresas del ámbito TIC presentes en Perú, donde resalta sobre el resto la presencia de grandes empresas españolas con sede en este destino, las llamadas *empresas tractoras* que han favorecido la proliferación de otras empresas de origen español en el sector. En este caso encontramos a Telefónica, Indra, Tecnocom, Everis o Ayesa.

**Empresas españolas TIC establecidas en Perú.**

EMPRESA	SECTOR	WEB
ADVANCED CONSULTING ENGINEERS BUSINESS GROUP PERÚ SAC	ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	<a href="http://www.acbusinessgroup.com">www.acbusinessgroup.com</a>
AFINA PERÚ SAC	SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA	<a href="http://www.afina.es/index.php/pe">www.afina.es/index.php/pe</a>
ANSWER CONSULTING GROUP SAC (IT ANSWER)	SERVICIOS INFORMÁTICOS	<a href="http://www.answer-it.com">www.answer-it.com</a>
AYESA PERÚ SAC	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TELECOMUNICACIONES / INGENIERÍA	<a href="http://www.ayesa.es">www.ayesa.es</a>

<b>BIT4ID SAC</b>	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TELECOMUNICACIONES	<a href="http://www.bit4id.com">www.bit4id.com</a>
<b>CAMPUS FUTURA DEL PERÚ SAC</b>	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TELECOMUNICACIONES	<a href="http://www.campus-party.org">www.campus-party.org</a>
<b>DEISTER SA SUCURSAL DEL PERÚ</b>	ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA	<a href="http://www.deister.pe">www.deister.pe</a>
<b>DELAWARE CONSULTORIA PERÚ SAC</b>	ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA	<a href="http://www.grupodelaware.com">www.grupodelaware.com</a>
<b>DIELCA PERÚ SAC</b>	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TELECOMUNICACIONES	<a href="http://www.dielca.com.pe">www.dielca.com.pe</a>
<b>DIGITEX PERÚ SAC</b>	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	<a href="http://www.digitex.es">www.digitex.es</a>
<b>DOMINION PERÚ SOLUCIONES Y SERVICIOS SAC</b>	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	<a href="http://www.dominion.es">www.dominion.es</a>
<b>EURONA PERÚ SAC</b>	SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA / TELECOMUNICACIONES	<a href="http://www.eurona.net">www.eurona.net</a>
<b>EVERIS PERÚ SAC</b>	SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN	<a href="http://www.everis.pe">www.everis.pe</a>
<b>EZENTIS PERÚ SAC</b>	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	<a href="http://www.calatelperu.com.pe">www.calatelperu.com.pe</a> ; <a href="http://www.ezentis.com.pe">www.ezentis.com.pe</a>
<b>HUNDRED SAC</b>	SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA	<a href="http://www.hundred.com">www.hundred.com</a>
<b>IBERMATICA PERÚ SAC</b>	SERVICIOS INTEGRADOS DE INGENIERÍA INFORMÁTICA	<a href="http://www.tecnet-ibermatica.com.pe">www.tecnet-ibermatica.com.pe</a>
<b>INDRA PERÚ SA</b>	SERVICIOS INFORMÁTICOS	<a href="http://www.indracompany.com">www.indracompany.com</a>
<b>INFOGLOBAL SA SUCURSAL DE PERÚ</b>	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	<a href="http://www.infoglobal.es">www.infoglobal.es</a>
<b>INGENIERIA CELULAR ANDINA SA</b>	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TELECOMUNICACIONES	<a href="http://www.ica.com.pe">www.ica.com.pe</a>
<b>OFISIS SA</b>	SERVICIOS INFORMÁTICOS	<a href="http://www.ofisis.com.pe">www.ofisis.com.pe</a>
<b>PSS PERÚ SAC</b>	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TELECOMUNICACIONES	<a href="http://www.pss-ti.com">www.pss-ti.com</a>
<b>SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGIA SA SUCURSAL DEL PERÚ</b>	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TELECOMUNICACIONES	<a href="http://www.satecgroup.com">www.satecgroup.com</a>
<b>TECH RULES LATAM SL SUCURSAL EN PERÚ</b>	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TELECOMUNICACIONES	<a href="http://www.quiputechnology.com">www.quiputechnology.com</a>
<b>TECNOCOM PERÚ SAC</b>	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TELECOMUNICACIONES	<a href="http://www.tecnocom.es">www.tecnocom.es</a>
<b>TELFÓNICA SA SUCURSAL DE PERÚ</b>	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TELECOMUNICACIONES	<a href="http://www.telefonicamoviles.com.pe">www.telefonicamoviles.com.pe</a>
<b>ZEMSANIA PERÚ SAC</b>	INFORMÁTICA SOFTWARE	<a href="http://www.zemsania.com">www.zemsania.com</a>

Fuente: ICEX.

### 3. CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SECTOR TIC EN PERÚ.

Perú es uno de los países cuyas cifras económicas presentan unas mayores perspectivas de crecimiento del globo, dentro de esta propensión económica general al aumento, hay que destacar el entorno de las TICs con un sector de rápido crecimiento apoyado en una fuerte apuesta institucional.

	Puntuación	Ranking	Variación
<b>Índice de desarrollo de las TIC - ITU (Naciones Unidas). 2015.</b>	4,26	104 (167)	↑ 1
<b>Networked Readiness Index - NRI (Foro Económico Mundial). 2015.</b>	3,7	90 (143)	=
<b>E-Government Development Index (Naciones Unidas). 2014</b>	0,54	72 (193)	↑ 10

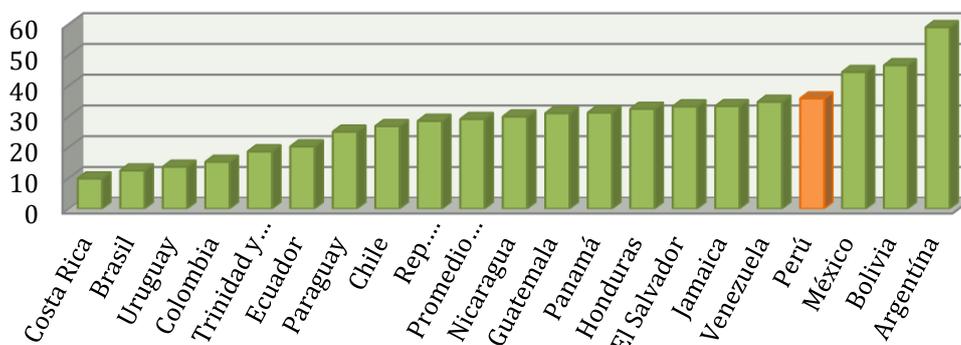
Sin embargo, la penetración de los servicios TIC en la población y las empresas es reducida. Aún adolece de importantes carencias en materia de infraestructura tecnológica o creación de productos/servicios propios de alto valor añadido, todo lo cual hay que verlo como una oportunidad para las empresas andaluzas.

Ranking	Country	Internet Users	Penetration
30	Malaysia	21.090.777	68,60%
31	Saudi Arabia	20.813.695	64,70%
32	Australia	20.679.490	85,10%
33	Morocco	20.068.556	57,60%
34	Ukraine	19.678.089	44,10%
35	Venezuela	18.254.349	57,90%
36	Netherlands	15.915.076	93,70%
37	Uzbekistan	15.453.227	51%
38	Chile	14.108.392	77,80%
<b>39</b>	<b>Perú</b>	<b>13.036.965</b>	<b>41%</b>

*Fuente: Internet Live Stats.*

Perú ocupa el puesto 39 mundial en lo referente a usuarios totales de internet, si bien, en lo referente a penetración porcentual del uso digital en la población el país ocupa el puesto 121º, presentando factores de relevancia que delimitan este uso, como son una orografía complicada con grandes zonas de selva de difícil acceso además de la cordillera andina que cruza el país de norte a sur. Asimismo, el nivel de precios de los servicios, especialmente de la banda ancha fija, es de los más elevados de la región, lo que los hace poco asequibles para la capacidad adquisitiva media de la población.

### Precio mensual del plan de banda ancha fija más barata en US\$ PPP (2014)



Fuente: Instituto de Estudios Peruanos (Banda ancha en América Latina).

De esta forma la penetración tecnológica se concentra en el entorno de la Lima metropolitana.

Grado de penetración TIC	2010	2011	2012	2013	2014
Suscriptores de línea de teléfono fija (por cada 100 personas)	10,80	10,98	11,39	10,55	9,86
Suscriptores de línea de teléfono móvil (por cada 100 personas)	99,50	109,61	98,00	98,08	103,61
Usuarios de internet (por cada 100 personas)	34,77	36,01	38,20	39,20	40,20
Abonados a internet por banda ancha fija (por cada 100 personas)	3,19	4,09	4,81	5,31	5,74
Exportaciones de bienes de TIC (% del total de exportaciones de bienes)	0,08	0,05	0,08	0,12	0,10
Exportaciones de productos de alta tecnología (% de las exportaciones de productos manufacturados)	6,59	6,22	3,48	3,58	3,85
Exportaciones de servicios de TIC (% de exportaciones de servicios, balanza de pagos)	14,01	15,62	15,83	12,52	13,03
Importaciones de bienes TIC (% del total de importaciones de bienes)	7,50	7,43	7,84	7,85	8,99

Fuente: Banco Mundial

Desagregando los principales indicadores de la penetración del sector TIC en el entramado social peruano para el periodo 2010-2014, extraemos una visión de un país cuyas cifras lo sitúan muy alejado de la vanguardia tecnológica, con desaceleración del sector al hilo de la economía general en el periodo 2014-2015.

A pesar de ello existen factores que lo sitúan como una de las economías de mejores perspectivas para la evolución tecnológica. De forma que **el desarrollo tecnológico peruano es uno de los grandes focos de preocupación gubernamental en Perú** así partiendo de las tasas de crecimiento actual, junto con el apoyo estatal, se establece como objetivo el alcanzar tasas del 13% del PIB para finales de este 2016. Sin embargo, la situación actual presenta macrodatos para el sector que distan de la consecución de este objetivo.

Como se ha mencionado con anterioridad, Perú ha experimentado en las últimas dos décadas un periodo de crecimiento y estabilidad económica continuos y sostenidos, sin embargo, comparativamente con otros países de Latinoamérica, **Perú tiene aún un nivel de productividad aún bajo y tiene como reto aumentar la capacidad productiva y la creación de mayor valor agregado.** Para ello, **se hace fundamental la incorporación efectiva de las TIC en los procesos productivos.**

**Hasta ahora, los cambios se han centrado en el desarrollo de las infraestructuras adecuadas, y no se han desarrollado tanto en otros aspectos. Sin embargo, en lo público, se está trabajando para la definición de hojas de ruta que permitan atender y desarrollar todos los subsectores.** El estado se va a centrar en 4 aspectos:

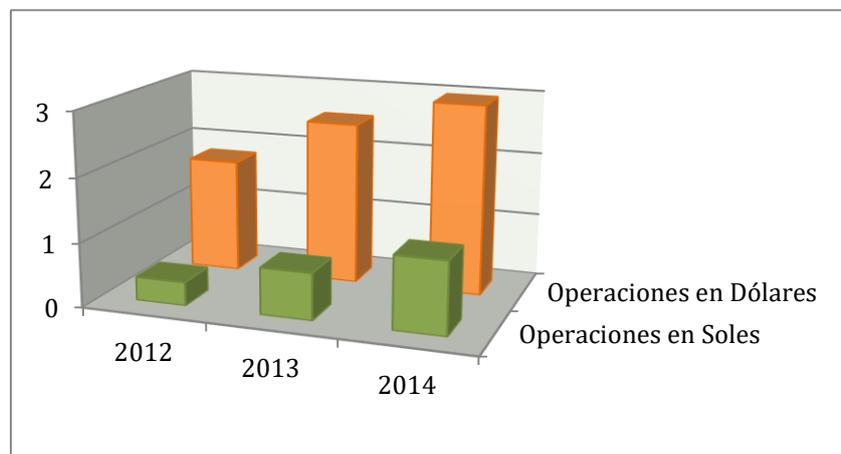
- Institucionalidad. Fortalecimiento institucional de las TIC.
- Infraestructura. Incrementar la conectividad en el país.
- Gobierno electrónico. Desarrollo de servicios a los ciudadanos soportados en las TIC.
- Adopción de las TIC (transversalidad de las TIC; adopción en todas las instituciones y sectores; educación, sanidad, justicia, etc.)

El avance de la nueva red de fibra óptica y el aumento continuado de terminales móviles en la sociedad son factores que hacen prever a corto plazo un importante boom en la demanda TIC peruana.

Con respecto al comercio exterior, Perú en un importador nato de productos en servicios tecnológicos, la falta de solvencia técnica nacional conforma un sector deficitario tanto en productos como en servicios, si bien en los último se ha ido avanzando en el campo específico de los servicios con cada vez mayor cantidad de empresas nacionales dedicadas a este rubro.

Uno de los factores mar reveladores entorno a la penetración digital estatal es el ecommerce, punto de inflexión en el sector, según los datos del número de operaciones realizadas mediante tarjeta de crédito en tiendas virtuales, el cual aumentó de 2,2 millones en 2012 a 4,1 millones de en 2014 suponiendo una tasa de crecimiento del 89% en este periodo.

**PROGRESO DEL E-COMMERCE 2012-2014**



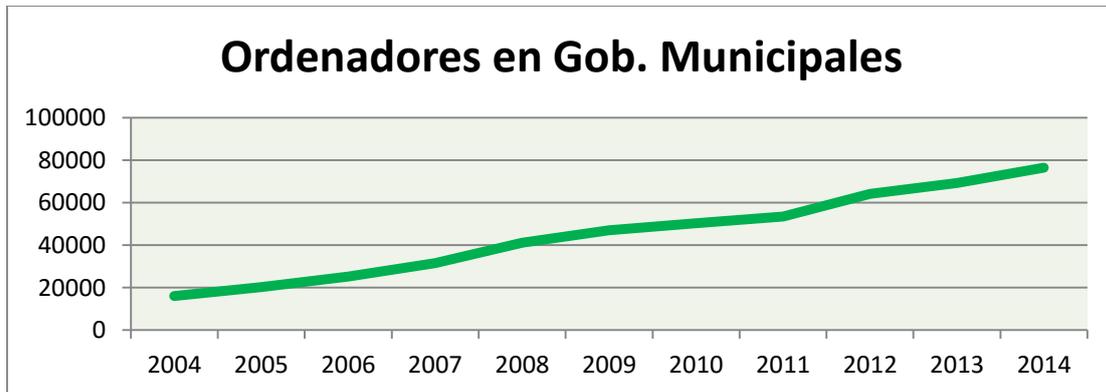
Fuente: Asociación de Bancos del Perú (ASBANC).

En la comparativa con el resto de los países de América latina, en el 2014 la región movió 62,560 millones de USD en comercio electrónico. Siendo Brasil el mercado más importante de Latinoamérica, con 23.350 millones (55,9%). Mientras tanto, Argentina movió 6.940 millones (11,1%) y Chile 6,130 millones (9,8%). El comercio electrónico en Perú fue de 1.250 millones de USD (2%), mostrando aun un enorme potencial de mejora puesto que, según un estudio de Arellano Marketing, sólo el 7% de la población peruana accedió a este tipo de compra durante el 2014.

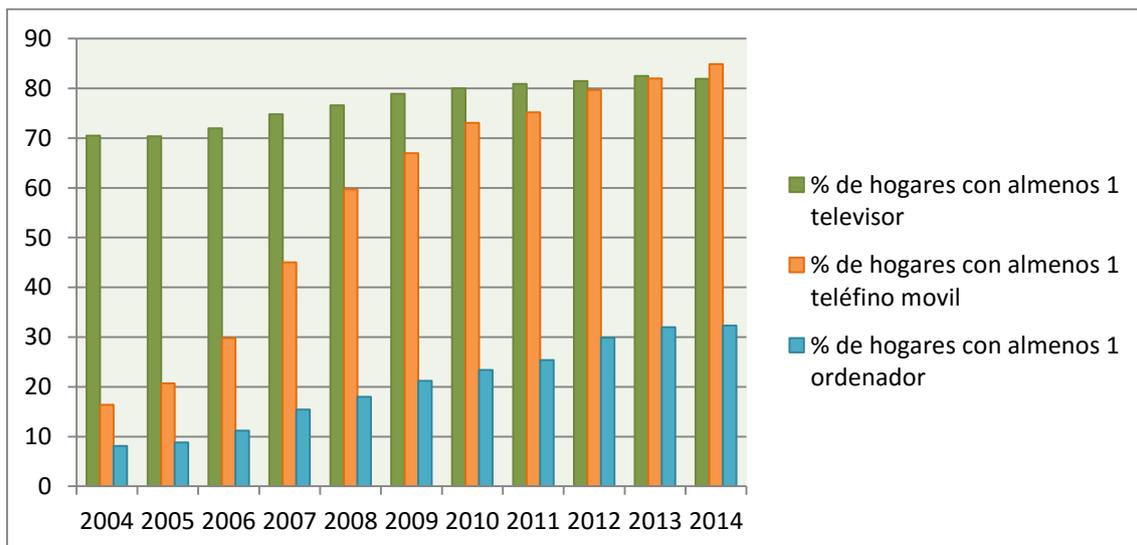
Desglosamos a continuación la actividad entre los principales subsectores.

**Hardware.**

Como ya hemos mencionado, el sector de hardware está muy poco desarrollado en la región, siendo prácticamente copado en su totalidad por empresas extranjeras, las cuales proveen a la creciente demanda de productos tanto por parte de la sociedad en general como del sector público.



Fuente: Instituto nacional de Estadística e Informática.



Fuente: Instituto nacional de Estadística e Informática.

**Software.**

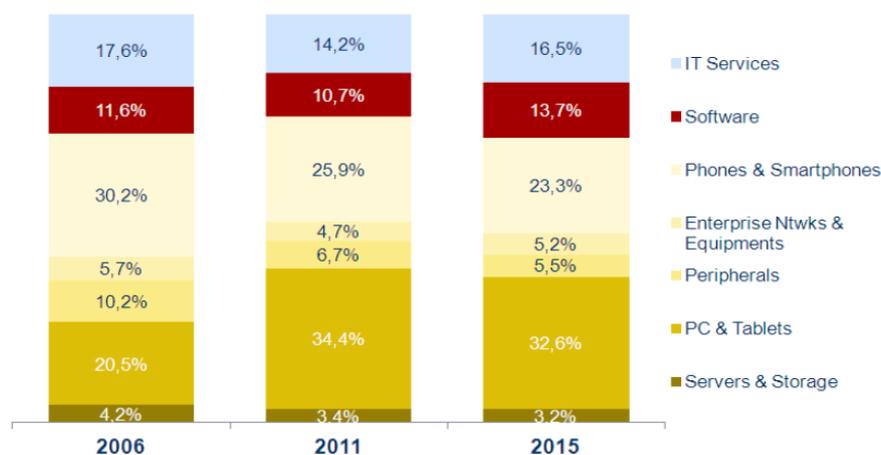
Si bien en Perú, la industria tecnológica es pequeña en comparación a los países de la región, la inversión tanto pública como privada en este rubro registrara la tasa más alta de crecimiento acumulado, 62,9% en el período 2010 – 2014, por encima de Colombia, México, Argentina y Chile.

El sector ha sido, por lo tanto, bastante dinámico con una tasa de crecimiento promedio del 8,5%, destacándose la expansión del subsector tecnologías de la información –TI (14,1%), en particular el rubro de servicios informáticos (17,6%).

**Se proyecta un crecimiento promedio del subsector TI para el período 2.014–2.018 de 12%, y de los rubros hardware, software y servicios informáticos 9%, 13% y 16%, respectivamente.**

Según las proyecciones de la IDC, habrá un paulatino aumento de la inversión en servicios IT y software, mientras que, a largo plazo, la inversión en hardware debería ir reduciéndose. Sin embargo, nada parece indicar que la industria de servicios IT vaya a convertirse en un actor importante, y seguirá manteniendo una fuerte dependencia de las importaciones como hasta ahora (como veíamos anteriormente).

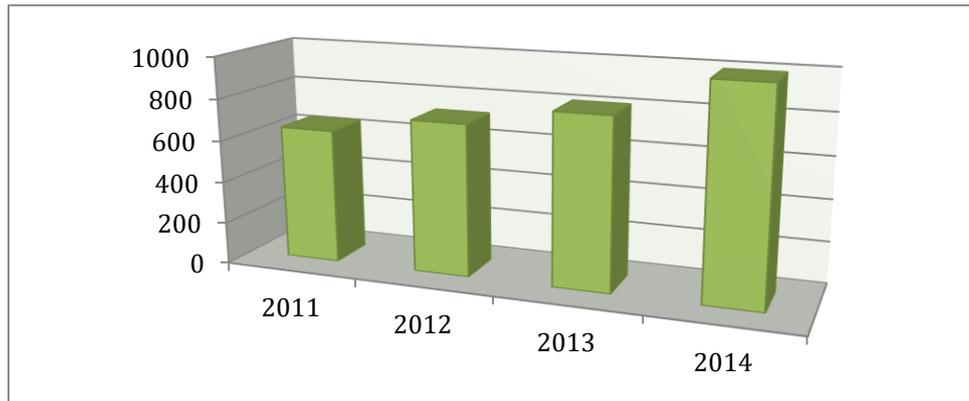
**Distribución y proyección de la inversión en tic en Perú, en % sobre el total (2006-2015)**



Fuente: Tendencias en la Industria TIC en Perú, IDC.

En concreto, el sector del software y servicios informáticos en el Perú cerró 2014 en 996,3 millones de USD, representando un crecimiento de 20,8% para el software y 23% para servicios TI respecto al año 2013, de acuerdo a los datos estimados de Dominio Consultores. Aunque su peso de contribución al PBI nacional todavía es bajo como ya hemos mencionado.

**Ingresos Software.**



Fuente: Dominio Consultores.

Para el 2015 se esperaba, a falta de confirmación de los datos oficiales, que las ventas de software y servicios se incrementen en 11,3% y 14.6%, respectivamente.

- El sector del desarrollo software peruano está compuesto por alrededor de 350 empresas, el 85% de las cuales son PYMES que generaron unos US\$400 millones en 2014.
- En cuanto a la concentración se destaca que el 20% de las empresas del sector facturan el 80% de los ingresos del mismo.
- Asimismo, existe cierta informalidad, reflejando datos de exportación de unos US\$28 millones en servicios de manera oficial, pero que probablemente sean alrededor de US\$50 millones por lo no declarados.

**Telecomunicaciones.**

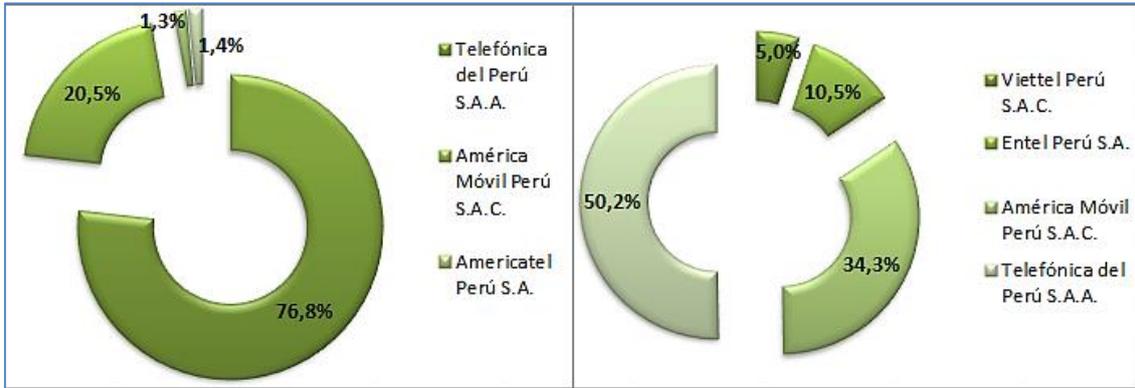
El entramado público se ha erigido como máximo ente potenciador del sector, destacando proyectos de la más amplia gama, **destacándose mega-iniciativas nacionales como la de la “RED DORSAL NACIONAL DE FIBRA ÓPTICA” que incluye 13.400 km de fibra óptica para conectar a 22 capitales de región y 180 capitales de provincia** y cuyo proceso de adjudicación se inició en 2013.

Los proyectos regionales relacionados con dicha Red, facilitarán el desarrollo y masificación de los servicios que otros sectores ofrezcan a la población y reducir la problemática de cada sector. En concreto beneficiarán a: Telesalud (MINSAs), Teleducación (MINEDU), **Gob. Electrónico (mejora de gestión de Gobierno central, regional y local)** y Seguridad.

Así las principales empresas operadoras del sector a enero de 2016 quedan distribuidas de la siguiente forma.

**Servicios de Telefonía Fija.**

**Servicios de Telefonía Móvil.**



Fuente: OSPIEL.

**Principales empresas del sector.**

- Microsoft
- IBM
- Schneider
- Emerson Network
- Oracle
- HP
- Epson
- Dell
- Tecnomcom
- Everis
- Indra
- ScytI
- Brightstar Perú
- Media Networks
- Nextel (Americatel)
- Claro (América Móvil)
- Telefónica
- Viettel
- Accenture
- Andina de Radiodifusión
- Teleatento
- Fullcarga Servicios Transnacionales
- Zilicom
- Investments
- Celistics Perú
- DirectTV Perú
- Compañía Latinoamericana de Radiodifusión
- Grupo RPP
- Level 3 Perú
- Anixter Perú Soluciones
- CRP Medios y Entretenimiento
- Cell Power
- Sertel Perú (filial de Movistar)
- Itatel Perú
- Dalisur
- Internexa Perú
- Panamericana Televisión
- Anovo Perú
- Optical Networks
- Leadcom Perú
- Belltech Perú
- Star Global Com
- Tellus
- IDT Perú
- Gilat to Home Perú
- MPG Comunicaciones
- GV Producciones
- Electrodata
- Movilred
- Telecomunicaciones SA

**Empresas Españolas más importantes:**

### Perú

- Telefónica
- TecnoCom (Euroinsta Perú)
- Everis
- Abantia
- Indra
- Satec
- Afina Sistemas informáticos
- Ayesa
- Teletento
- Powernet
- Clever Tecnología
- Connectia Solutions
- Delaware Consultoría
- Digitex Informática
- Eptisa Tecnologías de la Información
- Ezentis (Calatel Perú)
- Futura Networks (Campus Futura del Perú)
- Global Designer Develop
- Dominión
- Grupo GSS
- CYS (Ingeniería Celular Andina)
- Voiceware Comunicaciones
- (Nubeum Cloud Solutions)
- Telemark Spain
- SCL Consulting
- Quipu Technology
- Panda Security (Answer Consulting Group)
- Llorente & Cuenca
- Instalaciones de Tendidos Telefónicos (Itete Corporación Comercial)
- Informática Gesfor (Gesfor Osmos Perú)

## 4.POLÍTICAS Y LINEAS ESTRATÉGICAS TIC PERÚ.

Como hemos visto antes, desde la esfera normativa, se ha observado en los últimos años una apuesta del Gobierno por las TIC y en especial, con el impulso al despliegue de una red troncal de fibra óptica mediante planes de inversión tanto públicos (FITEL) como privados (operadores).

### Agenda Digital 2.0

---

La Agenda Digital 2.0 se encuentra plasmada en 8 objetivos, cuya consecución se pretende a través de la puesta en marcha de distintas estrategias:

- Objetivo 1: Asegurar el acceso inclusivo y participativo de la población en áreas urbanas y rurales a la Sociedad de la Información y del Conocimiento.
- Objetivo 2: Integrar, expandir y asegurar el desarrollo de competencias para el acceso y participación de la población en la Sociedad de la Información y Conocimiento.
- Objetivo 3: Garantizar mejores oportunidades de uso y aprobación de las TIC que aseguren la inclusión social, el acceso a servicios sociales que permita el ejercicio pleno de la ciudadanía y el desarrollo humano en pleno cumplimiento de las Metas del Milenio.
- Objetivo 4: Impulsar la investigación, el desarrollo y la innovación sobre TIC y su uso por la sociedad con base en las prioridades nacionales de desarrollo.
- Objetivo 5: Incrementar la productividad y competitividad a través de la innovación en la producción de bienes y servicios, con el desarrollo y aplicación de las TIC.
- Objetivo 6: Desarrollar la industria nacional de TIC competitiva e innovadora y con presencia internacional.
- Objetivo 7: Promover una Administración Pública de calidad orientada a la población.
- Objetivo 8: Lograr que los planeamientos de la Agenda Digital Peruana 2.0 se inserten en las políticas locales, regionales, sectoriales y nacionales, a fin de desarrollar la Sociedad de la Información y el Conocimiento.

Para más información acerca de los diferentes objetivos y estrategias sobre los que se sustenta la Agenda digital peruana, consultar:

[http://www.codesi.gob.pe/docs/AgendaDigital20\\_28octubre\\_2011.pdf](http://www.codesi.gob.pe/docs/AgendaDigital20_28octubre_2011.pdf)



El Consejo nacional de competitividad de Perú, en su **Agenda de competitividad 2014-2018**, define las líneas estratégicas de los distintos organismos públicos y sector privado deben seguir para conseguir el objetivo de Potenciar a las Tecnologías de la Información y la Comunicaciones - TIC, como un impulsor de la eficiencia del Estado y dinamizador de la productividad.

Este documento es interesante ya que en él se establecen el conjunto de retos a afrontar para potenciar a las TIC dentro del desarrollo de la competitividad del país y se puede obtener información de las actividades que se van a llevar a cabo, de las instituciones responsables y actores involucrados, y, por tanto, posibles clientes.

Cuenta con 4 componentes, que se desglosan en diferentes metas.

- Mejorar la capacidad institucional del estado para liderar las TIC como una herramienta de incremento de la competitividad y modernización de la economía
- Integrar el Perú a través de redes de comunicaciones para mejorar la competitividad.
- Desarrollar el gobierno electrónico con enfoque en la ampliación de los servicios electrónicos garantizando su calidad y sostenibilidad para impulsar la demanda de servicios TIC y mejorar la productividad.
- Promover la adopción de soluciones y servicios TIC en las empresas y los ciudadanos.

**Agenda de competitividad 2014-2018:**

<http://www.cnc.gob.pe/web/pagina.php?plD=1521>



Para más información de la agenda de competitividad TIC 2014-2018, consultar:

<http://www.cnc.gob.pe/images/upload/paginaweb/archivo/38/TICS.pdf>

**Gobierno electrónico**

Para concretar, articular y desarrollar las funciones estatales en el campo de las TIC, el gobierno peruano presentó a través de la Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI) el **PLAN ESTRATÉGICO DE GOBIERNO ELECTRÓNICO 2.013-2.017**.

[http://www.ongei.gob.pe/docs/Pol%C3%ADtica Nacional de Gobierno Electrónico 2013 2017.pdf](http://www.ongei.gob.pe/docs/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20de%20Gobierno%20Electrónico%202013-2017.pdf)

Este plan se alinea tanto con la Agenda Digital Peruana 2.0 como con la Agenda de Competitividad al abrigo del Plan Bicentenario: Perú hacia el 2.021 concretando de manera específica los objetivos para la gobernanza electrónica y de modernización de la gestión pública.



Los objetivos trazados con respecto al gobierno electrónico son 5:

- Objetivo 1: Acercar los servicios del Estado a los ciudadanos y empresas mediante el uso de tecnologías de la Información y comunicaciones, implementando proyectos e iniciativas de Gobierno Electrónico.
- Objetivo 2: Desarrollar proyectos estratégicos que permitan la integración de sistemas e instituciones claves para el desarrollo de iniciativas de Gobierno Electrónico.
- Objetivo 3: Mejorar los procesos de la Administración Pública para hacerlos más eficientes, transparentes y con enfoque al usuario.
- Objetivo 4: Promover y disponer de infraestructura de telecomunicaciones adecuada para el desarrollo de la Sociedad de la Información y del Gobierno Electrónico.
- Objetivo 5: Generar capacidades en los estudiantes, población adulta y grupos vulnerables en el uso de las TIC.

Igualmente se desarrollan los Objetivos de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública en 14 puntos cuya consecución se articula a través de 7 Lineamientos Estratégicos.

1. Transparencia.
2. E-Inclusión.
3. E-Participación.
4. E-Servicios.
5. Tecnología e Innovación.
6. Seguridad de la Información.
7. Infraestructura.

#### **Hitos legislativos TIC:**

Aportamos de manera adicional una selección de los principales hitos legislativos del país en los últimos años, con relevancia para el sector TIC, de forma que representan un enfoque global del marco legislativo de este destino.

- LEY N° 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Ley N° 28289 Ley de Lucha Contra la Piratería.
- Decreto Legislativo N° 604, Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadísticas e Informática (INEI). (Norma el Sistema Nacional de Informática).
- Ley 27269 Ley de Firmas y Certificados Digitales, Aprobado mediante Decreto Supremo
- Resolución Ministerial N° 179-2004-PCM, Uso obligatorio de la Norma Técnica Peruana «NTP-ISO/IEC 12207:2004 Tecnología de la Información. «Procesos del Ciclo de Vida del Software».
- Ley N° 28612: Norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública.

Pueden consultarse los diferentes textos en la web de la Oficina Nacional del Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI): [http://www.ongei.gob.pe/banco/ongei\\_busq\\_normas.asp](http://www.ongei.gob.pe/banco/ongei_busq_normas.asp)

## 5. PRINCIPALES ACTORES DEL SECTOR TIC PERÚ.

### 5.1. ENTIDADES PÚBLICAS

Presentamos seguidamente a los principales organismos sectoriales de índole público, focalizados en el sector TIC, cuya relevancia normativa, reguladora, ejecutora o de promoción del sector de las tecnologías cobra especial importancia

#### **MTC. Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.**

<http://www.mtc.gob.pe>

Institución encargada de regular los servicios y vías de transporte, así como las comunicaciones a nivel nacional. Contiene información institucional, aeronáutica civil, acuático, caminos y ferrocarriles, circulación terrestre, asuntos socio-ambientales, secretaría de comunicaciones, telecomunicaciones, servicios postales y contactos.



#### **FITEL. Fondo de Inversión en Telecomunicaciones.**

<http://www.fitel.gob.pe>

Es un fondo destinado a la provisión de acceso universal, entendiéndose como tal, al acceso en el territorio nacional a un conjunto de servicios de telecomunicaciones esenciales, capaces de transmitir voz y datos.

El FITEL se encuentra adscrito al Sector Transportes y Comunicaciones y el Ministerio de Transportes y Comunicaciones actúa como su Secretaría Técnica.

#### **OSIPTEL. Organismo Supervisor de la Inversión Privada en Telecomunicaciones.**

<http://www.osiptel.gob.pe>

Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones, una entidad pública descentralizada encargada de regular y supervisar el mercado de servicios públicos de telecomunicaciones, independiente de las empresas operadoras.

El OSIPTEL está adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros.

#### **ONGEI. Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática.**

<http://www.ongei.gob.pe>

La Oficina Nacional de Gobierno Electrónico e Informática (ONGEI), dependiente del Despacho de la Presidencia del Consejo de Ministros, se encarga de definir la normativa y de liderar los proyectos y las diversas actividades que en materia de Gobierno Electrónico realiza el Estado. Entre sus actividades permanentes se encuentran todas las relativas a normativa informáticas, seguridad de la información electrónica, desarrollo de proyectos TIC, asesoría técnica e informática a las entidades públicas, capacitación y difusión en temas de Gobierno Electrónico y la modernización y descentralización del Estado.

#### **ProInversión. Agencia de Promoción de la Inversión Privada en Perú.**

<http://www.proinversion.gob.pe/>

Organismo encargado de ejecutar la política nacional de promoción la inversión privada. Está adscrito al de Economía y Finanzas.

ProInversión fomenta la incorporación de inversión privada en servicios públicos y obras de infraestructura a través de Asociaciones Público Privadas, en base a iniciativas públicas y privadas de competencia nacional, así como en apoyo a entidades públicas subnacionales en de que lo soliciten. También brinda servicios de información y orientación al inversionista y contribuye a consolidar un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada, en concordancia con los planes económicos y la política de integración.

#### **Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI).**

<http://www.indecopi.gob.pe/>

Creado en noviembre de 1992, mediante el Decreto Ley N° 25868. Es un Organismo Público Especializado adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros. Su misión se define como la labor de propiciar el buen funcionamiento del mercado, en beneficio de los ciudadanos, consumidores y empresarios, mediante la defensa de los consumidores, la prevención y fiscalización de prácticas restrictivas de la libre y leal competencia, la protección de la propiedad intelectual y la promoción y desarrollo de una infraestructura y cultura de la calidad en el Perú.

#### **Dirección General de Tecnologías Educativas.**

<http://www.minedu.gob.pe/digete/>

Responsable de integrar las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en el proceso educativo, en concordancia con estándares internacionales y las políticas educativas y pedagógicas. Depende del Viceministerio de Gestión Pedagógica. Dependiente del DIT (Dirección de Informática y Telecomunicaciones) y del DESP (Dirección de Educación Superior Pedagógica).

## 5.2. ENTIDADES PRIVADAS.

Bajo un mismo enfoque, presentamos las principales organizaciones de índole privado, cuya relevancia en el sector TIC se ha demostrado de mayor intensidad.

### **APESOFT**

<http://www.apesoft.org>

La Asociación Peruana de Productores de Software (APESOFT) es una entidad privada sin fines de lucro, que tiene como objetivo promover la industria nacional del software, mejorar la competitividad de sus afiliados y fomentar las exportaciones de programas informáticos peruanos. El interés de la Asociación es el que todos sus afiliados cuenten con algún tipo de acreditación en calidad a fin de mejorar la competitividad del software peruano.

### **Cámara de Comercio de Lima - Gremio de Tecnología de la Información y Comunicaciones**

<http://www.camaralima.org.pe/>

La Cámara de Comercio de Lima - CCL, el gremio empresarial más representativo del Perú, agrupa a más de 12,500 empresas de diversos sectores.

Los Gremios (Comités Gremiales) son órganos de la Cámara de Comercio de Lima constituidos por los asociados dedicados al mismo ramo de actividades. Dispone de Gremio de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones.



## 6. INVERSIÓN PERÚ. PRINCIPALES PROYECTOS.

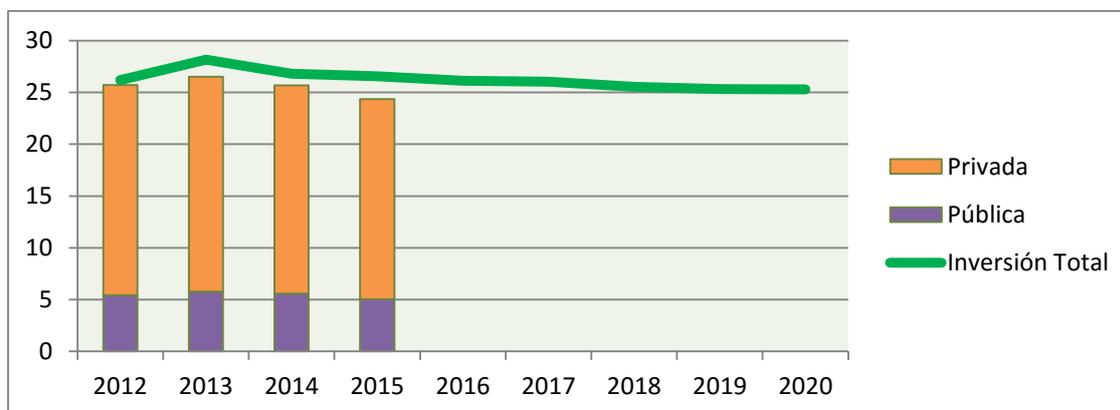
La propensión al gasto tecnológico de un país es uno de los principales indicadores de voluntad social y política de una nación para alcanzar cuotas aceleradas de desarrollo TIC. Estos datos se complementan con la evolución del clima de inversión extranjera, mostrando las tendencias de confianza internacionales en este sector.

### 6.1. DATOS DE INVERSIÓN PERÚ.

Perú, pese a ser uno de los países cuyos datos económicos lo sitúan entre los más prometedores del planeta, a día de hoy, presenta una importante brecha en sus infraestructuras de todos los ámbitos y en concreto dentro del sector TIC, de forma que el acortamiento de estas diferencias estructurales son uno de los principales focos de acción del ejecutivo nacional.

Los datos de la inversión peruana muestran una actividad intensiva durante los últimos años, con cierta ralentización hacia el final del periodo 2014-2015.

#### Inversión como % del PIB.



Fuente: Proinversión.

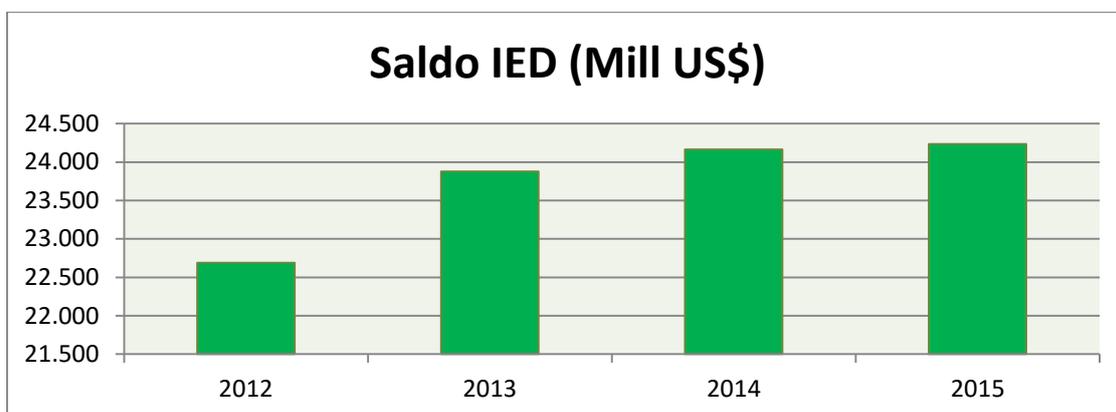
Los montantes inversores de mantienen entorno al 25% del PIB, si bien gráficamente se aprecia cierta tendencia hacia la desaceleración, es conveniente recordar la intensa propensión al crecimiento del PIB que minusvalora relativamente la importancia estadística de unos montantes absolutos que presentan vías de crecimiento constantes.

Centrándonos en la inversión pública, tomando los datos de pre-inversión anual de los Proyecto de Inversión Pública (PIP) declarados viables y divulgados por el Ministerio de Economía y Finanzas publicados en millones de Soles, tenemos que los 3 niveles de gobierno declararon PIP viables en 104 por un monto de 65.024 millones.

La **atracción de la inversión se ha convertido en uno de los ejes centrales de la política peruana**, definiéndose como un Estado amigable para la inversión extranjera, de forma que

institucionalmente se presentan los siguientes argumentos de peso que favorecen esta visión del destino como centro de inversión global:

- Solidez macroeconómica reconocida internacionalmente.
- Clima favorable para la inversión.
- Oportunidades de inversión sector TIC.
- Estabilidad política y económica.
- Seguridad jurídica.
- Economía abierta.
- Tratamiento igualitario al inversor nacional y extranjero.
- Libre disposición de remesas.
- Hub de inversión, por su ubicación estratégica central en Sudamérica.
- Plataforma de acceso a otros mercados en la región y zona Asia-Pacífico.
- Acuerdo de Libre Comercio con la UE en vigencia desde el 2013.
- Miembro de la Alianza del Pacífico.



Fuente: Proinversión.

Tomando los datos facilitados por Proinversión para la participación extranjera, se aprecia una constante evolución, muy positiva, de los montantes inversores foráneos en Perú

## 6.2. PRINCIPALES PROYECTOS.

Como se ha mencionado anteriormente, Proinversión es principal organismo de promoción de la inversión en Perú, y realiza acciones multisectoriales, con importante presencia en materia de telecomunicaciones, destacando los proyectos de la “Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica” que incluye 13.400 km de fibra óptica para conectar a 22 capitales de región y 180 capitales de provincia y cuyo proceso de adjudicación se inició en 2013; y el proyecto de “Banda 698-806 MHz a nivel nacional” que permitirá el otorgamiento en concesión de tres bloques del espectro en la banda de 698-806 MHz, para la explotación de servicios móviles avanzados soportados en tecnologías 4G programado para el presente 2016. Asimismo, se han ido concretando diferentes proyectos de instalación de banda ancha en diferentes regiones durante los últimos años (Lambayeque, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Tumbes, Piura, Cajamarca o Cusco).



**Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica - RDNFO**

La RDNFO será la base de la Autopista de Información del Perú de los próximos años

RDNFO	Objetivo	Despliegue de Fibra Óptica	Provincias conectadas a la FO
	<b>Ampliar la red de alta capacidad</b>	<b>13.5 mil</b> Kilómetros de FO	<b>180</b> Capitales provinciales
<b>Detalle de la adjudicación del proyecto</b>			
Adjudicatario <b>Azteca-Comunicaciones</b>	Firma de contrato <b>17 junio 2014</b> por una concesión <b>20 años</b>	<b>Inversión US\$ 333 millones</b>	
<b>Cronograma</b>	Inicio de Instalaciones 19 de Dic 2014	Fin de Instalaciones Junio 2016	

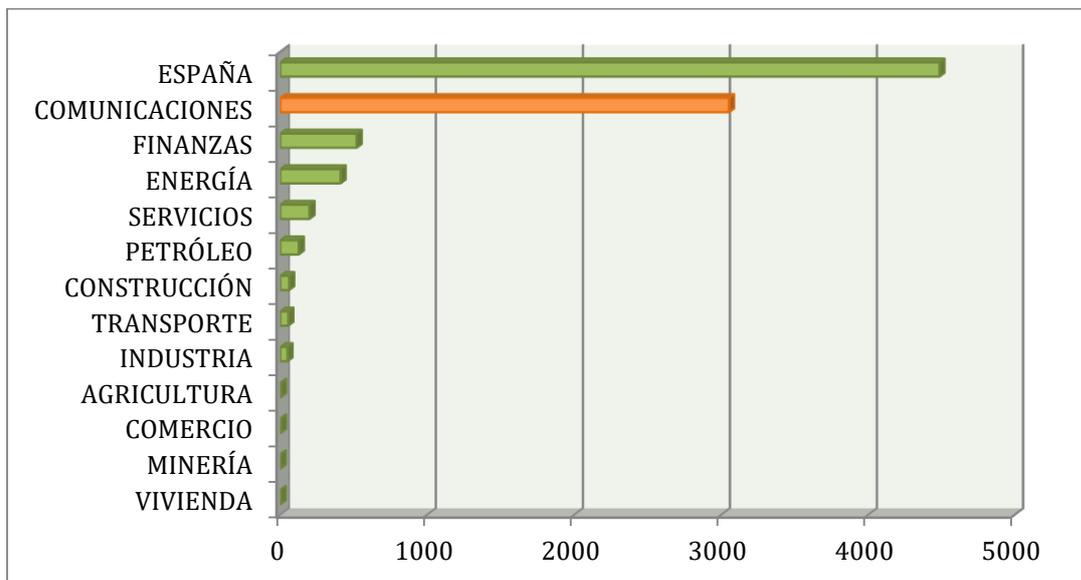
**FINANCIAMIENTO:** Asociación Público-Privada, cofinanciada.

Asimismo, los diferentes organismos nacionales, regionales y locales presentan una intensa actividad de gasto relacionado con la propia activación de servicios TIC para el ciudadano, mejorando el propio sistema hardware y software institucional.

### 6.3. DATOS DE INVERSIÓN ESPAÑOLA EN PERÚ.

A partir de los mencionados datos de Inversión Extranjera Directa, situamos a **España** en el mapa empresarial peruano como la **primera fuerza inversora del país**, asimismo, dentro del sector específico de las Comunicaciones, uno de los principales rubros de atracción de capital extranjero, España se configura como principal inversor, debido, fundamentalmente, al peso de la inversión realizada por Telefónica desde mediados de los 90.

#### Inversión directa extranjera por sector 2015.



Fuente: Proinversión.

De esta forma el sector de las comunicaciones en Perú se revela como uno de los principales focos de atracción de capitales, el cual supuso en 2015 el 18,85% del total de las inversiones realizadas en territorio nacional por parte de agentes extranjeros, solo superado por la minería.

El saldo total de inversión en comunicaciones registrada por ProInversión a fecha de 31 de diciembre de 2015 es de 4.569,2 millones de USD, de los cuales 3.051,9 millones (el 66,8%) corresponden a capital español. Los siguientes inversores en comunicaciones en el país son Chile, con US\$707,6 millones (15,5%) y México, con US\$407,2 (8,9%).

Es importante, por tanto, remarcar la existencia de oportunidades en el mercado peruano para las empresas que ya son proveedoras de estas grandes empresas del sector en España.

## 7. IMPLANTACIÓN EN EL PAÍS. ASPECTOS A TENER EN CUENTA.

En la implantación de una empresa extranjera en Perú tenemos dos opciones, elegir una sucursal o una filial. La sucursal es un establecimiento secundario dotado de representación permanente y cierta autonomía de gestión a través del cual se desarrollan, total o parcialmente, las actividades de la sociedad matriz. A diferencia de una filial, la sucursal comparte personalidad jurídica con la empresa matriz, por lo que cuenta con la solvencia técnica y financiera de ésta. Este factor hace de la sucursal la opción más recomendada, a la hora de implantarse en Perú, ya que para poder trasladar la experiencia de la empresa matriz en los concursos públicos en los que participe, solo con la sucursal es posible.

Un aspecto importante, es que de acuerdo con la Ley General de Sociedades (LGS), las sucursales de sociedades extranjeras se pueden transformar posteriormente en una sociedad constituida en el Perú bajo cualquier tipo societario regulado por la Ley General de Sociedades. Esto es especialmente recomendable en caso de que la propia sucursal obtenga experiencia en el país y desee independizar el negocio con respecto a la matriz.

### Legislación aplicable:

Las sociedades se rigen por la Ley No. 26887, Ley General de Sociedades (LGS), vigente desde el 1 de enero de 1998. Dicha Ley describe y regula distintos tipos de sociedades, pudiendo diferenciarlas en cuatro (4) tipos: (i) las sociedades anónimas, (ii) las sociedades de responsabilidad limitada, (iii) las sociedades civiles y (iv) las sociedades en comandita, ya casi extintas en nuestra legislación y práctica mercantil.

Existen normas que garantizan la libre iniciativa privada en el comercio interior, como en el comercio exterior, y que limitan la actividad del Estado como regulador de las actividades productivas. También hay normas que consagran el sistema de libre mercado en Perú; que garantizan los derechos de identificación mercantil y de propiedad intelectual, diseñan un marco general de competencia que hace al Perú un país especialmente atractivo a la inversión privada.

A la par de estas disposiciones se ha constituido en Perú, desde 1992, como garantía de cumplimiento de estas normas pro-competencia, un órgano estatal de carácter técnico con atribuciones de promoción y sanción encargado de velar la vigencia en el país de las normas del mercado y la competencia: el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI). INDECOPI es un órgano del Estado encargado de velar por el cumplimiento de las normas legales dispuestas, con el fin de asegurar el funcionamiento del libre mercado en Perú.

### Elección del tipo de sociedad

Ley General de Sociedades (Ley N° 26887) regula Quienes a las sociedades que aportan bienes o servicios para el ejercicio en común de actividades económicas. Se exponen las principales formas empresariales previstas por la ley:

- Sociedad Anónima Abierta
- Sociedad Anónima Cerrada
- Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada
- Sucursal
- Asociación en participación
- Consorcio, entre otras.

Las gestiones pueden ser realizadas de manera directa o a través de un representante. Para realizar estas gestiones en caso de un representante es necesario la documentación acreditativa a través de:

- Poder otorgado por la Persona Jurídica en el exterior, designándolo como su representante. El poder deberá estar legalizado ante el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú. Si el poder ha sido otorgado en idioma extranjero, deberá estar traducido al español.
- En caso el representante sea ciudadano extranjero, se necesita visa de negocios y/o carné de extranjería.

### Características de tipos de sociedades más comunes.

Hay que tener en cuenta que el Representante Legal debe tener la residencia peruana, que generalmente en los primeros meses de implantación de la empresa se solventa con los servicios de un abogado local. Las formas societarias más utilizadas se muestran a continuación.

#### **SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA**

- Descripción: Es aquella que realizó oferta primaria de acciones u obligaciones convertibles en acciones, tiene más de 750 accionistas, más del 35% de su capital pertenece a 175 o más accionistas, se constituye como tal o sus accionistas deciden la adaptación a esta modalidad.
- Denominación: denominación es seguida de las palabras "Sociedad Anónima Abierta", o de las siglas "S.A.A."
- Órganos: Junta General de Accionistas, Directorio y Gerencia
- Capital Social: Representado por participaciones y deberá estar pagada cada participación por lo menos en un 25%
- Duración: Determinado o Indeterminado

- Transferencia: La transferencia de acciones debe ser anotada en el Libro de Matrícula de Acciones de la Sociedad.

#### **SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA**

- Descripción: Mantiene la responsabilidad limitada de sus socios, debe contar con un mínimo de dos y un máximo de 20 socios y sus acciones no pueden cotizar en bolsa. En la práctica es la forma societaria más común, es lo más equivalente a la S.L. en España.
- Características: de 2 a 20 accionistas.
- Denominación: La denominación es seguida de las palabras "Sociedad Anónima Cerrada", o de las siglas "S.A.C."
- Órganos: Junta General de Accionistas, Directorio (opcional) y Gerencia
- Capital Social: Aportes en moneda nacional y/o extranjera y en contribuciones tecnológicas intangibles.
- Duración: Determinado o Indeterminado
- Transferencia: La transferencia de acciones debe ser anotada en el Libro de Matrícula de Acciones de la Sociedad.

#### **SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

- Características: de 2 a 20 socios participacionistas. Los socios no son solidariamente responsables con la sociedad.
- Denominación: La denominación es seguida de las palabras "Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada", o de las siglas "S.R.L."
- Órganos: Junta General de Socios y Gerencia
- Capital Social: Representado por participaciones y deberá estar pagada cada participación por lo menos en un 25%
- Duración: Indeterminada
- Transferencia: La transferencia de participaciones está sujeta a la autorización previa de los socios existentes y se formaliza mediante escritura pública y debe inscribirse en el Registro Público de Personas Jurídicas.

#### **SOCIEDAD ANÓNIMA**

- Características: 2 accionistas como mínimo. No existe número máximo.
- Denominación: La denominación es seguida de las palabras "Sociedad Anónima", o de las Siglas "S.A."
- Órganos: Junta General de Accionistas, Directorio y Gerencia.
- Capital social: Aportes en moneda nacional y/o extranjera, y en contribuciones tecnológicas intangibles.
- Duración: Determinado o Indeterminado
- Transferencia: La transferencia de acciones debe ser anotada en el Libro de Matrícula de Acciones de la Sociedad.

#### SUCURSALES

Establecimiento secundario a través del cual una sociedad desarrolla, en un lugar distinto a su domicilio, determinadas actividades comprendidas dentro de su objeto social. Carece de personería jurídica independiente de la principal. La sucursal debe estar dotada de representación legal permanente y goza de autonomía de gestión en el ámbito de las actividades que la principal le asigna, conforme a los poderes que otorga a sus representantes.

#### CONTRATOS ASOCIATIVOS

Los contratos asociativos crean y regulan la participación e integración en negocios o empresas determinadas, en interés común de los intervinientes. Este tipo de contrato, no genera una persona jurídica, deberá constar por escrito y no está sujeto a inscripción en el Registro.

Existen 3 formas de contratos asociativos: el contrato de Asociación en Participación, el Consorcio y el Joint Venture.

Los recursos destinados a los contratos, mencionados anteriormente, son considerados como inversión extranjera directa cuando se otorgue al inversionista extranjero una forma de participación en la capacidad de producción, sin que ello suponga aporte de capital y que corresponda a operaciones comerciales de carácter contractual a través de las cuales el inversionista extranjero provee bienes o servicios a la empresa receptora a cambio de una participación en volumen de producción física, en el monto global de las ventas o en las utilidades netas de la referida empresa receptora.

#### Constitución de una sucursal de sociedad extranjera:

Las empresas, domiciliadas o no en el país, pueden libremente establecer sucursales en el Perú, debiendo inscribirlas en el Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral de la SUNARP del lugar de su funcionamiento. La sucursal carece de personería jurídica independiente de su principal. Está dotada de representación legal permanente y goza de autonomía de gestión en el ámbito de las actividades que la sociedad principal le asigna, conforme a los poderes que otorga a sus representantes.

La Escritura Pública de Establecimiento de Sucursal deberá contener cuando menos:

- El certificado de vigencia de la sociedad principal. Tratándose de sociedades constituidas en el extranjero, deberán presentar, además la constancia que donde se establezca no se encuentra impedida de establecer sucursales en el extranjero;
- Copia del pacto social y del estatuto o de los instrumentos equivalentes en el país de origen de ser el caso; y,
- El documento donde conste el acuerdo de establecer la sucursal, adoptado por el órgano social competente de la sociedad principal, indicándose el capital que se le asigna a la sucursal; la declaración de que las actividades que realizará la sucursal están comprendidas dentro del objeto social de la principal; el lugar del

domicilio de la sucursal; la designación de un representante legal permanente en el país; los poderes que le confiere; y su sometimiento a las leyes del Perú para responder por las obligaciones que contraiga la sucursal en el país.

El representante legal de la sucursal, deberá tener poderes suficientes para resolver cualquier cuestión relacionada con las actividades de la empresa, para obligar a la sociedad por las operaciones que realicen la sucursal y las generales de representación procesal que exige la ley.

Los pasos a realizar posteriormente son los siguientes:

- Preparación de la Minuta de Constitución: la Minuta es el contrato social de la empresa. Deberá contener la información detallada de la empresa que se va a establecer (Identificación de Socios Fundadores, Objeto Social, Estatuto, descripción de los cargos de los directivos. La Minuta deberá ser firmada por un abogado.
- Apertura de Cta. Corriente a nombre de la Empresa en Institución Bancaria Local.
- Inscripción de la sociedad en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos: La Minuta se presenta ante el Notario Público quien la elevará a Escritura Pública y preparará a los documentos para la inscripción ante la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (SUNARP).
- Obtención del Registro del Contribuyente (RUC): Se obtiene ante la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), órgano administrador de tributos en el Perú
- Formalización de Libros Societarios.
- Registro de Inversión Extranjera Directa: El Decreto legislativo N° 662 establece la obligatoriedad del registro de inversión extranjera, aunque no establece plazo perentorio.

### Aspectos prácticos.

Es complicado realizar una recomendación de la forma de entrada a un país determinado ya que, aunque existen diferentes particularidades en cada mercado, que pueden hacer optar por una u otra fórmula, la forma de entrada a un país también depende de las características de la empresa y de la estrategia determinada que tiene.

Así, si la empresa no tiene que fabricar en el exterior o es una empresa de servicios, es conveniente o se puede comenzar por exportación o desarrollo de servicios, pero sin realizar una inversión en el establecimiento en el país de destino. Aunque, en el caso de servicios, no siempre es posible desarrollar el servicio desde España sin presencia local.

Sin embargo, también se puede plantear la opción de la creación de subsidiarias propias o filiales, asumiendo en este caso mayores riesgos y realizando una inversión directa en el extranjero. También se puede pensar, en empresas grandes y con recursos, comprar una

empresa local que ya tiene penetración en el mercado y, por tanto, conocimiento y referencias en el mismo.

En Perú, la mayoría de las empresas foráneas se configuran como S.A.C. (Sociedad anónima cerrada).

A la hora de decidir el método más adecuado, se deben comparar las distintas alternativas con relación a los siguientes factores: compromiso de recursos de la empresa, riesgo, grado de control sobre las operaciones y potencial de beneficios. Normalmente en las primeras etapas del proceso de internacionalización, es adecuado que la empresa busque fórmulas de entrada que no impliquen un gran compromiso de recursos y riesgos. Y, en una segunda etapa, cuando ya se conoce el mercado, se afronten mayores riesgos y se inviertan mayores recursos, con el objetivo, también, de incrementar los beneficios.

Es importante indicar que, no asumir un compromiso de inversión, con presencia local, implica no poder utilizar la vía de contratación pública nacional como acceso a oportunidades de negocio, ya que para participar en los procedimientos se requiere la implantación en el país.

En el caso de querer participar en concursos públicos nacionales, se recomienda constituir una sucursal, ya que comparte personalidad jurídica con la empresa matriz (a diferencia de la filial) por lo que cuenta con la solvencia técnica y financiera de ésta y puede trasladar la experiencia de la empresa matriz en los concursos públicos en los que participe.

Sin embargo, si se puede participar en procesos de contratación pública internacional sin necesidad de estar implantado (es una de las ventajas de este tipo de licitaciones) y, en países como Perú, donde instituciones financieras multilaterales financian proyectos de desarrollo, es interesante considerar esta opción. Si nuestra empresa se presenta a licitaciones y es adjudicataria, se puede plantear la implantación en el país con la seguridad ya de tener un contrato.

Se exponen, a continuación, algunos datos orientativos de Plazos y costes de constitución de empresas y fiscalidad y de Costes de vida:

Constitución de empresa y fiscalidad	% / €
<b>Impuesto de sociedades</b>	<b>28 %</b>
<b>IRPF</b>	<b>30 %</b>
<b>IVA</b>	<b>18 %</b>
<b>Constitución de sociedad</b>	<b>688,40 €</b>
<b>Capital mínimo</b>	<b>137,68 €</b>
<b>Plazo</b>	<b>30 días</b>
<b>Asesoramiento jurídico medio</b>	<b>1.481,45 €</b>
<b>Convenio de Doble Imposición</b>	<b>No</b>

Fuente ICEX.

Laboral y personal expatriado		€
Salario mínimo interprofesional		715,45/ mes
Visado		Sí
Coste visado		815,34 €
Tiempo de obtención		30 días

Fuente ICEX.

Costes vida – Algunos Conceptos.	Coste mínimo USD	Coste máximo USD.	Notas
Alquiler medio mensual de un apartamento de dos habitaciones en una zona de clase media:	\$800,00 (€721,83)	\$1.300,00 (€1.172,98)	Entre San Borja, San Isidro y Miraflores
Habitación en un hotel medio noche:	\$70,00 (€63,16)	\$150,00 (€135,34)	Entre 3-5 estrellas
Billete de metro, autobús o transporte urbano:	\$0,45 (€0,41)	\$0,90 (€0,81)	Bus y Metro
Almuerzo en un restaurante de precio medio:	\$15,00 (€13,53)	\$36,00 (€32,48)	Entre San Borja, San Isidro y Miraflores
Almuerzo de menú:	\$3,00 (€2,71)	\$9,00 (€8,12)	Entre San Borja, San Isidro y Miraflores
Viaje Madrid – Lima	\$800,00 (€721,83)	\$1.500,00 (€1.353,43)	Barata: Plus Ultra, Cara: Iberia y LAN
Lima: Taxi aeropuerto – centro de ciudad	\$13,50 (€12,18)	\$21,00 (€18,95)	Taxi Aeropuerto y Chofer
Factura de teléfono móvil mensual.	\$21,00 (€18,95)	\$45,00 (€40,60)	Con llamadas, SMS e internet
Internet mensual casa.	\$21,00 (€18,95)	\$48,00 (€43,31)	Se paga el TRIO (TV, Internet y teléfono)

Información contrastada con Antena Extenda en Perú.

## 8. CONTRATACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL.

### 8.1. CONTRATACION PUBLICA NACIONAL

#### Legislación aplicable.

En Perú existe un organismo que se encarga de supervisar las contrataciones de las entidades públicas, es el OSCE (Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado). Es quien realiza la legislación y reglamentaciones al respecto de las compras públicas de todos los organismos estatales y municipales del país. **La legislación vigente al momento es la siguiente:**

- Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 11 de julio de 2014.
- Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado - Aprobado por DECRETO SUPREMO N° 350-2015-EF.
- La legislación se encuentra en el siguiente link:  
<http://portal.osce.gob.pe/osce/content/ley-de-contrataciones-del-estado-y-reglamento>

Durante los últimos cinco años ha estado en vigor una Legislación que ha marcado claramente el funcionamiento y la competencia entra las empresas licitadoras en el mercado de contratación Pública.

Desde **diciembre de 2015** se ha aprobado recientemente un **Reglamento de La Ley de Contrataciones del Estado** que modifica sustancialmente al anterior, en cuanto a conceptos, procedimientos y puntuaciones en la adjudicación de los concursos.

Hay que destacar que este cambio en las licitaciones abre un nuevo escenario para la competencia al no presentar, en algunos casos, un importe de referencia o limitar las bajas de los concursos.

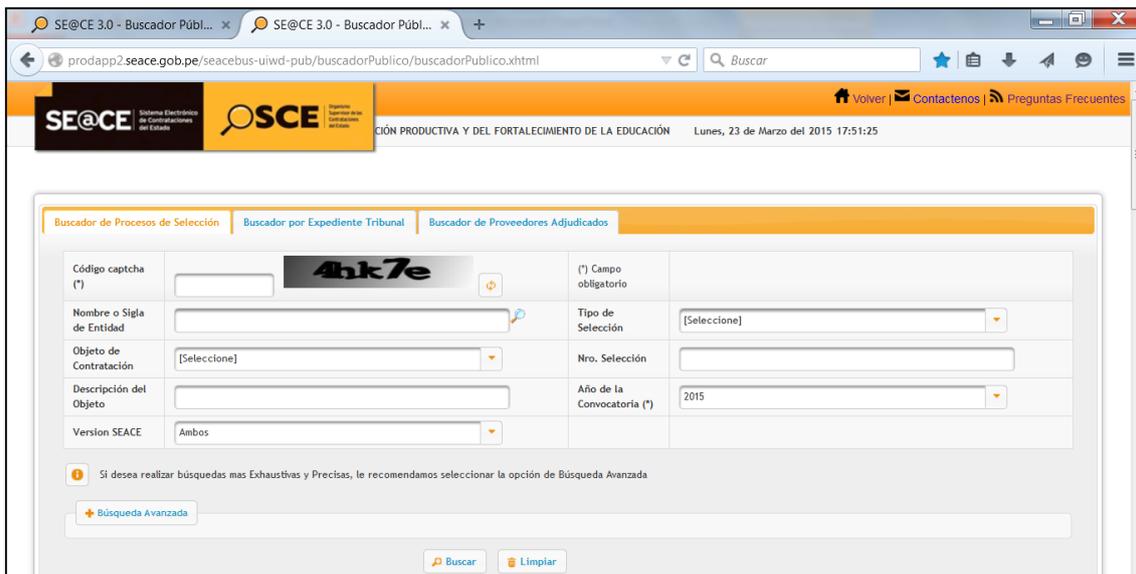


### Búsqueda de oportunidades.

Las oportunidades del Mercado de contratación pública en Perú (incluidas las municipalidades) se publican obligatoriamente en el portal Seace. Al momento existen dos portales, aunque en breve el más antiguo dejará de estar vigente.

- SEACE v2.0: [http://www2.seace.gob.pe/?\\_pageid =3&\\_contentid =ca.contentid](http://www2.seace.gob.pe/?_pageid =3&_contentid =ca.contentid)
- SEACE v3.0: <http://prodapp2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/buscadorPublico/buscadorPublico.xhtml>

En estos portales se encuentran las oportunidades de negocios de todas las entidades, organismos e instituciones públicas, desde Ministerios hasta las Municipalidades, pasando por las empresas públicas.



Es importante revisar diariamente el portal para la búsqueda correcta de las oportunidades de negocio, ya que existe un número limitado de días en el cual registrarse en cada una de las licitaciones que sean de interés.

### Requisitos para participar.

Para participar en los procesos de contratación pública es necesario tener en vigencia el RNP de la empresa (Registro Nacional de Proveedores). Podemos realizar el alta del RNP como empresa nacional o como empresa extranjera.

#### RNP (Registro Nacional de Proveedores)

En el Registro de Proveedores de Servicios deberán inscribirse todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en procesos de selección y/o contratar con el Estado la contratación de servicios en general y las consultorías distintas a las de obras, sea que se presenten de manera individual, en consorcio, o tengan la condición de subcontratistas, para lo cual deberán estar legalmente capacitadas para contratar:

Las personas jurídicas nacionales deben haber sido constituidas conforme a ley.

Las personas jurídicas extranjeras deben haber sido constituidas de conformidad con la ley de su lugar de origen, y cumplir con los requisitos establecidos en OSCE. El objeto social establecido en la escritura pública de las personas jurídicas, de ser el caso, deberá estar referido a las actividades consideradas en este registro.



<http://portal.osce.gob.pe/rnp/>

## Tipos de concursos.

En el primer semestre del año fiscal en curso, durante la fase de programación y formulación presupuestaria las Entidades Públicas deben programar en el Cuadro de Necesidades sus requerimientos de bienes, servicios en general, consultorías y obras necesarios, a ser convocados durante el año fiscal siguiente, para cumplir los objetivos y resultados que se buscan alcanzar, sobre la base del proyecto de Plan Operativo Institucional respectivo.

Para elaborar el cuadro consolidado de necesidades, el órgano encargado de las contrataciones, en coordinación con el área usuaria, consolida y valoriza las contrataciones de bienes, servicios en general, consultorías y obras. Antes de la aprobación del proyecto de presupuesto de la Entidad, las áreas usuarias deben efectuar los ajustes necesarios a sus requerimientos programados en el Cuadro Consolidado de Necesidades en armonía con las prioridades institucionales, actividades y metas presupuestarias previstas, remitiendo sus requerimientos priorizados al órgano encargado de las contrataciones, con base a lo cual se elabora el proyecto de Plan Anual de Contrataciones.

Para elaborar el proyecto de Plan Anual de Contrataciones, el órgano encargado de las contrataciones, en coordinación con el área usuaria, debe determinar el valor estimado de las contrataciones de bienes y servicios en general y consultorías en general, así como el costo programado, en el caso de consultoría de obras y ejecución de obras.

Una vez aprobado el Presupuesto Institucional de Apertura, el órgano encargado de las contrataciones, en coordinación con las áreas usuarias de la Entidad, ajusta el proyecto del Plan Anual de Contrataciones.

Mediante directiva el OSCE establece las disposiciones relativas al contenido, el registro de información y otros aspectos referidos al Plan Anual de Contrataciones.

El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, dentro de los quince días hábiles siguientes a la aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura, y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco días hábiles de aprobado, incluyendo el documento de aprobación.

Una vez aprobado el Plan Anual de Contrataciones, éste debe ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones y cuando se modifique el tipo de procedimiento de selección, conforme a los lineamientos establecidos por OSCE mediante Directiva. Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la comparación de precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones.

app.seace.gob.pe/mon/consultas/PlanesAnuales.jsp?anhoentidad=2016&letra=P

Planes Anuales Año 2016

Total de planes con datos completos: 2293  
 Total de planes sin instrumento de aprobación: 40  
 Total de planes registrados a la fecha: 2333

OTROS AÑOS : 2003 2005 2012 2004 2007 2014 2008 2016 2008 2009 2011 2010 2002 2010 2013 2001

Entidad	Ubicación	Última versión	Nro de Procesos	Valor Soles	Valor Dorales	Tipo de carga	Estado
PATRONATO DEL PARQUE DE LAS LEYENDAS - FELIPE BENAVIDES BARREDA	LIMA / LIMA / SAN MIGUEL	3	32	5,595,879.73	.00	En línea	Publicado en Web
PERUPETRO S.A.	LIMA / LIMA / SAN BORJA	6	156	32,683,189.84	20,854,428.63	En línea	Publicado en Web
PETROLEOS DEL PERU S.A.	LIMA / LIMA / SAN ISIDRO	6	926	1,368,696,674.58	3,203,369,982.22	En línea	Publicado en Web
PLAN COPESCO NACIONAL - MINCETUR	LIMA / LIMA / SAN ISIDRO	1	6	700,000.00	.00	Carga entidad	Publicado en Web
PODER JUDICIAL	LIMA / LIMA / LIMA	2	73	50,784,524.93	.00	En línea	Publicado en Web
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	LIMA / LIMA / LIMA	2	59	13,954,755.52	467,106.00	En línea	Publicado en Web
PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACION PROFESIONAL APROLAB II UE 113	LIMA / LIMA / SAN BORJA	2	6	2,483,707.01	.00	En línea	Publicado en Web
PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SALUD - PARSALUD	LIMA / LIMA / JESUS MARIA	2	123	58,969,792.05	.00	En línea	Publicado en Web
PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRO RURAL	LIMA / LIMA / JESUS MARIA	6	29	17,221,307.78	.00	En línea	Publicado en Web
PROGRAMA DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA METROPOLITANA	LIMA / LIMA / LIMA	1	10	1,111,511.58	.00	Carga entidad	Publicado en Web
PROGRAMA EDUCACION BASICA PARA TODOS UE 026	LIMA / LIMA / LIMA	14	323	285,717,647.61	.00	En línea	Publicado en Web
PROGRAMA NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL - PNCVFS	LIMA / LIMA / LIMA	2	42	7,478,231.90	201,000.00	En línea	Publicado en Web
PROGRAMA NACIONAL CUNA MAS	LIMA / LIMA / SAN ISIDRO	2	25	8,157,687.00	.00	En línea	Publicado en Web
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA	LIMA / LIMA / EL AGUSTINO	6	53	19,167,476.40	.00	En línea	Publicado en Web
PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MAS POBRES	LIMA / LIMA / SAN ISIDRO	2	13	6,170,044.56	2,382,120.00	En línea	Publicado en Web
PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SOLIDARIA PENSION 65	LIMA / LIMA / SAN ISIDRO	3	26	11,851,881.65	.00	En línea	Publicado en Web
PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CREDITO EDUCATIVO	LIMA / LIMA / LINCE	1	18	3,293,269.03	.00	Carga entidad	Publicado en Web
PROGRAMA NACIONAL DE EMPLEO JUVENIL JOVENES PRODUCTIVOS	LIMA / LIMA / JESUS MARIA	2	17	1,748,386.12	.00	En línea	Publicado en Web
PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA UE 108 - PRONIED	LIMA / LIMA / LIMA	6	31	175,915,421.03	.00	En línea	Publicado en Web
PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION PARA LA COMPETITIVIDAD Y PRODUCTIVIDAD	LIMA / LIMA / LINCE	1	4	597,200.00	.00	Carga entidad	Publicado en Web
PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	LIMA / LIMA / MIRAFLORES	1	12	2,474,220.00	.00	Carga entidad	Publicado en Web

Enlace a los Planes Anuales de contratación:

<http://app.seace.gob.pe/mon/consultas/PlanesAnuales.jsp?anhoentidad=2016&letra=P>

app.seace.gob.pe/mon/consultas/PlanProfile.jsp?eue\_codigo=200186&eue\_anho=2016&pla\_codigo=3&desentidad=f

Plan Anual

Entidad FONDO DE INVERSION EN TELECOMUNICACIONES  
 Año 2016  
 Versión 3  
 Documento de aprobación 023-2016-MTC.24  
 Fecha del documento 11/02/2016  
 Estado Publicado en Web

Volver a Planes Anuales

Buscar   
 Mostrar todos los procesos

Procesos -1 - 18  
 Total de procesos consulta : 58  
 Total de procesos en esta versión :

Páginas de procesos : 1 2 3

Nro	Descripción	Objeto	Tipo de proceso	Valor estimado	CIU	Fecha tentativa	Lugar de ejecución	Fuente de financiamiento	Observación
1	Servicio de estudio de demanda sobre las características socioeconómicas y uso de servicios de telecomunicaciones para intervenir en localidades focalizadas a nivel nacional	SERVICIOS	CP	S/. 2,500,000.00	A099	01/04/2016	LIMA / LIMA / LIMA	● RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	FORM. PROYEC.
2	Servicio de levantamiento de información técnica para la determinación y verificación de localidades focalizadas a nivel nacional	SERVICIOS	CP	S/. 4,500,000.00	A099	01/04/2016	LIMA / LIMA / LIMA	● RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	FORM. PROYEC.
4	Servicio de ingeniería de detalle para la instalación de fibra óptica en la provincia de Arequipa	SERVICIOS	AS	S/. 300,000.00	A099	01/06/2016	LIMA / LIMA / LIMA	● RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	FORM. PROYEC.
5	Servicio de ingeniería de detalle para la instalación de fibra óptica en la provincia de Trujillo	SERVICIOS	AS	S/. 250,000.00	A099	01/08/2016	LIMA / LIMA / LIMA	● RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	FORM. PROYEC.
6	Diseño, dimensionamiento y costeo de hardware, software y obra civil asociado al NOC	SERVICIOS	AS	S/. 230,000.00	A099	01/04/2016	LIMA / LIMA / LIMA	● RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	FORM. PROYEC.
7	Estudio de evaluación de impacto de los proyectos VRAE-CAMISEA, BAS,JULIACA-PUERTO MALDONADO	SERVICIOS	AS	S/. 300,000.00	A099	01/03/2016	LIMA / LIMA / LIMA	● RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	FORM. PROYEC.
8	Estudio de patrón de consumo de servicios de telecomunicaciones en zonas rurales	SERVICIOS	AS	S/. 310,000.00	A099	01/05/2016	LIMA / LIMA / LIMA	● RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	FORM. PROYEC.
9	Estudio sobre la determinación de lineamientos para el establecimiento de normas y protocolos para la implementación de proyectos TIC integrales	SERVICIOS	AS	S/. 150,000.00	A099	01/05/2016	LIMA / LIMA / LIMA	● RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS/RECURSOS PROPIOS	FORM. PROYEC.

Como podemos ver en el ejemplo anterior, para cada una de las entidades se establece un plan anual con cada una de las contrataciones, su procedimiento de adquisición que se expone más adelante, y su previsible fecha de licitación.

Según el Artículo 32 del Reglamento, para la contratación de bienes, servicios en general, consultorías u obras, la Entidad debe utilizar, según corresponda, los siguientes procedimientos de selección:

- Licitación Pública.
- Concurso Público.
- Adjudicación Simplificada.
- Subasta Inversa Electrónica.
- Selección de Consultores Individuales.
- Comparación de Precios.
- Contratación Directa.

Para establecer cuál de los procedimientos a utilizar anualmente OSCE establece los montos para cada tipo de procedimiento en función de la categoría de la compra.

TIPO	MONTOS(**)		
	BIENES	SERVICIO	OBRAS
LICITACIÓN PÚBLICA	>= a 400,000		>= a 1'800,000
CONCURSO PÚBLICO		>= a 400,000	
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA	< de 400,000 > a 31,600	< de 400,000 > a 31,600	< de 1'800,000 > 31,600
SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES		< a 100,000 > 31,600	-
COMPARACIÓN DE PRECIOS	< de 40,000 > 31,600	< de 40,000 > 31,600	-
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	> a 31,600	> a 31,600	-
CONTRATACIÓN DIRECTA	> a 31,600	> a 31,600	> a 31,600

TOPES POR PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS  
(Año Fiscal 2016 y en Nuevos Soles)

**Contrataciones excluidas de la Ley:**

Existe una serie de licitaciones que no están incluidas en la Ley y el Reglamento. Estas contrataciones pueden darse en los siguientes supuestos:

- Las contrataciones iguales o inferiores a ocho UIT.
- La contratación de servicios públicos, siempre que no exista la posibilidad de contratar con más de un proveedor.
- Las contrataciones que realiza Relaciones Exteriores para atender eventos de transmisión de mando o cumbres internacionales.
- Las contrataciones que se realizan de acuerdo a las exigencias o procedimientos de una organización internacional. Las contrataciones que realiza el Estado Peruano con otro Estado.
- Las contrataciones con proveedores no domiciliados, cuando se presente la imposibilidad de aplicar la legislación interna

**Procedimientos de selección:**

El procedimiento para la selección del adjudicatario de cada uno de las compras sigue el siguiente desarrollo. Los documentos del procedimiento de selección en cada una de las compras deben ser al menos los siguientes:

- La denominación del objeto de la contratación;
- Las Especificaciones Técnicas, los Términos de Referencia o el Expediente Técnico de Obra, según
- corresponda

### Perú

- El valor referencial en los casos de obras y consultoría de obras, con los límites inferior y superior que señala el artículo 28 de la Ley.
- La moneda en que se expresa la oferta económica;
- La modalidad de ejecución de llave en mano, cuando corresponda
- El sistema de contratación.
- Las fórmulas de reajuste, cuando correspondan.
- El costo de reproducción.
- Los requisitos de precalificación, cuando corresponda.
- Los requisitos de calificación.
- Los factores de evaluación.
- Las instrucciones para formular ofertas.
- Las garantías aplicables.
- Las demás condiciones contractuales
- La proforma del contrato, cuando corresponda.

#### **Requisitos de calificación.**

La Entidad Contratante verifica la calificación de los postores conforme a los requisitos que se indiquen en los documentos del procedimiento de selección, a fin de determinar que estos cuentan con las capacidades necesarias para ejecutar el contrato. Los requisitos de calificación que pueden adoptarse son los siguientes:

- Capacidad legal: aquella documentación que acredite la representación y habilitación para llevar a cabo la actividad económica materia de contratación.
- Capacidad técnica y profesional: aquella que acredita el equipamiento, infraestructura y/o soporte, así como la experiencia del personal requerido. Las calificaciones del personal pueden ser requeridas para consultoría en general;
- Experiencia del postor.

#### **Aspectos prácticos a tener en cuenta.**

Se exponen a continuación aspectos generales a tener en cuenta en la participación de una empresa en las compras públicas en Perú:

- Convalidación de títulos: para la participación de los profesionales en cada una de las ofertas de compras públicas en Perú es necesario que los técnicos tengan en la mayoría de los casos, la correspondiente homologación previa de su título. Para ello, es necesario realizar los trámites necesarios en SUNEDU (Superintendencia Nacional de Educación Superior): <http://www.sunedu.gob.pe/grados-y-titulos/requisitos-grados-y-titulos/>
- Referencias técnicas: es importante tener las constancias de la buena ejecución de los contratos realizados acorde a los requerimientos de las licitaciones. Para ello no solo debemos tener el certificado emitido por el organismo contratante correspondiente, sino que debemos tener el contrato firmado con ellos, las facturas correspondientes y

la acreditación de dichos pagos en cuenta bancaria. Estos aspectos son solicitados en las bases de los concursos para evaluar los requerimientos técnicos de experiencia profesional de la empresa.

- **Precios referenciales y estimados:** tras la entrada en vigor del nuevo reglamento la mayoría de las licitaciones no tienen valor referencia o valor estimado, por lo que será necesario realizar una estimación económica adecuada con objeto de ser competitivos en cada una de las oportunidades de interés.
- **Búsqueda de oportunidades:** se recomienda realizar una búsqueda diaria dentro de los portales Seace, ya que hay que registrarse en las oportunidades de interés y el plazo es corto.

## 8.2. CONTRATACION PUBLICA INTERNACIONAL.

La mayoría de países desarrollados destinan una parte de su presupuesto a la Ayuda Oficial al Desarrollo con el objetivo de apoyar a los países menos desarrollados a mejorar sus condiciones de desarrollo económico y social. La AOD se canaliza a través de: Instituciones Financieras Multilaterales y Agencias de Cooperación Bilaterales.

Son numerosos los proyectos que estas instituciones financian en Perú, proyectos del Sector TIC o proyectos de otros sectores que cuentan con componentes TIC y para cuya ejecución se licitan servicios, compra de bienes o ejecución de obras.

Estas instituciones multilaterales (Financieras y no financieras) se encuentran presentes con representación en Perú.

### BANCO MUNDIAL PERÚ

<http://www.bancomundial.org/es/country/peru>

**PERU +51 1 622-2300**

Avenida Álvarez Calderón 185, San Isidro - Lima

sarzubiaga@worldbank.org

### BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO PERÚ

<http://www.iadb.org/en/countries/peru/peru-and-the-idb,1037.html>

Dean Valdivia 148-Piso 10 San Isidro Lima 27, Perú

Teléfono:(51-1) 215-7800/Fax:(51-1) 442-3466

Correo electrónico: BIDPeru@iadb.org

### BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA.

Avenida Enrique Canaval y Moreyra No 380 Edificio Torre Siglo XXI piso 13 San Isidro, Lima

Teléfono: +51 (1) 710-8511/ Fax: +51 (1) 716-9885

e-mail: peru@caf.com

### UNIÓN EUROPEA.

[http://eeas.europa.eu/delegations/peru/index\\_es.htm](http://eeas.europa.eu/delegations/peru/index_es.htm)

Delegación de la Unión Europea en Perú

Av. Comandante Espinar 719, Miraflores, Lima 8, Perú

Teléfono: +51 1 4150800/Fax: +51 1 4465100

Correo Electrónico: [delegation-peru@eeas.europa.eu](mailto:delegation-peru@eeas.europa.eu)

NACIONES UNIDAS.

<http://onu.org.pe/>

Oficina de la Coordinadora Residente de las Naciones Unidas en el Perú

Complejo Javier Pérez de Cuéllar: Av. Pérez Araníbar 750 (ex Av. del Ejército), Magdalena del Mar, Lima 17, Perú.

T: (+511) 625 9000

## 9. HERRAMIENTAS DE APOYO DE LA ADMINISTRACIÓN ANDALUZA Y ESPAÑOLA EN PERÚ.

Existen varias instituciones con diferentes herramientas de apoyo a las empresas andaluzas en su acercamiento al mercado peruano, tanto a nivel nacional como regional.

### APOYO NACIONAL:

**Embajada de Perú en España.** <http://www.embajadaperu.es/>

C/. Zurbano 70; 28010 Madrid Teléfono: 91 431 4242

E-mail: [lepru@embajadaperu.es](mailto:lepru@embajadaperu.es)

### **ICEX. Red de oficinas económicas y comerciales de España en el exterior.**

La red de oficinas es el Instrumento oficial especializado para la internacionalización de la economía española y la prestación de servicios y asistencia a las empresas y emprendedores en el exterior. Igualmente, son responsables de las relaciones institucionales económicas y comerciales y de generar información económica de los países de su demarcación. Para prestar sus servicios de internacionalización y atracción de inversiones, ICEX se apoya en 98 Oficinas, con presencia en Lima en:

AVDA JORGE BASADRE, 405

SAN ISIDRO-LIMA 27

Teléfono: 005114421788/89

Fax: 005114421790

Email: [lima@comercio.mineco.es](mailto:lima@comercio.mineco.es)

**Cámara española en Perú.** <http://www.cocep.org.pe/>

La Cámara Española es una asociación civil sin fines de lucro reconocida oficialmente por el Estado Español y creada con el fin de fortalecer el desarrollo de las relaciones económicas y empresariales entre España y el Perú, fomentando las inversiones y el intercambio comercial entre ambos países.

El departamento de Comercio Exterior, ofrece servicios comerciales, tanto para empresas socias como no socias, brindando asesoría para el inicio o desarrollo de actividades, tanto en el Perú como en España.

Av. República de Panamá 3591, Oficina 301, San Isidro, Lima - Perú

Telf.: (+511) 399-4730

#### **APOYO ADMINISTRACIÓN ANDALUZA:**

**EXTENDA. Agencia andaluza de promoción exterior.** [www.extenda.es](http://www.extenda.es)

Extenda presta apoyo y servicios en mercados internacionales de los cinco continentes, por medio de Oficinas de Promoción de Negocios y Antenas.

En Perú dispone de antena en Lima. La representación de Extenda en Lima, está a cargo de la empresa Track Global Solutions S.L.

Desde esta antena, se prestan servicios a las empresas andaluzas de Agendas individuales, Misiones directas e inversas y organización de jornadas técnicas.

Incluimos las pinceladas generales de los instrumentos de promoción exterior de la agencia andaluza, siendo los principales servicios prestados los siguientes:

- **Información.** (Servicios de consultas de comercio exterior).
  - Extenda Información.
  - Extenda ON.
  - Observatorio de la Internacionalización de la Economía Andaluza.
  - Jornadas Técnicas.
  - Oportunidades de Negocio.
- **Consultoría.** (Asesoramiento individualizado).
  - Diagnóstico de la Empresa Andaluza.
  - Implantación Comercial en el Exterior.
  - Plan Digital Internacional.
  - Extenda Multilateral.
  - Proyectos Individuales-Red Exterior.
  - Profesionales Internacionales.
- **Promoción.** (Contacto con clientes potenciales).
  - Ferias Agrupadas.
  - Misiones Comerciales.
  - Promociones Punto de Venta.
  - Campañas Sectoriales.
- **Formación.** (Acceso y revalorización de Recursos Humanos Especializados).
  - Becas.
  - Cursos.
  - Otros.
    - Cátedras.
    - Selección y Formación de Profesionales Internacionales.
- **Subvenciones.**
- **Financiación.**

Sociedad Andaluza para el Desarrollo de las Telecomunicaciones (SANDETEL S.A.) <http://www.juntadeandalucia.es/organismos/empleoempresaycomercio/sandetel.html>

Aunque el objetivo final de Sandetel no es el apoyo a la internacionalización de las empresas si presta apoyo a las mismas en su salida a mercados exteriores, como mejora de su competitividad. Para ello, desarrolla acciones por si sola y/o en colaboración con EXTENDA u otros agentes implicados en la estrategia de internacionalización de la economía andaluza.

## 10. OPCIONES DE FINANCIACIÓN.

Institucionalmente existen una serie de medidas de apoyo a las empresas de diversa índole, en nuestro caso, nos centraremos en las principales aportaciones en el campo de la financiación para las empresas españolas y andaluzas que deseen emprender un camino hacia la internacionalización, particularmente dentro del rubro de las TICs, sin dejar de lado las principales políticas de atracción empresarial en destino que puedan resultar de relevancia.

### 10.1. INSTRUMENTOS GENERALES DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN.

#### FONDOS ICO.

Instrumentos de apoyo financiero a la Internacionalización por cuenta del Estado, dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad. El Instituto de Crédito Oficial (ICO) es por lo tanto un banco público con forma jurídica de entidad pública empresarial, gestiona los fondos e instrumentos de financiación oficial a la exportación y al desarrollo.

La entidad provee líneas de financiación a través de las entidades de crédito a las que se dirigen directamente los clientes interesados. Contando con 2 principales líneas de acción:

- Empresas y Emprendedores.
- **Internacional.**
  - **ICO Internacional 2016:** Financiación orientada a autónomos y empresas españolas o mixtas con capital mayoritariamente español que realicen inversiones productivas fuera del territorio nacional y/o necesiten cubrir sus necesidades de liquidez.
  - **ICO Exportadores 2016:** Financiación destinada a autónomos y empresas españolas que necesiten obtener Liquidez mediante el anticipo de facturas procedentes de su actividad exportadora.

Como Agencia Financiera del Estado, el ICO gestiona los fondos e instrumentos de financiación oficial a la exportación y al desarrollo.

- Fondo para la Internacionalización de la empresa (FIEM).
- Contrato de Ajuste Recíproco de Intereses (CARI).

- Fondo para la Promoción del Desarrollo (FONPRODE).
- Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento.

#### **MECANISMOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE FINANCIACIÓN DEL DESARROLLO (COFIDES).**

COFIDES es una sociedad mercantil creada con el objeto de facilitar **financiación a proyectos privados y viables de inversión en el exterior en los que exista algún tipo de interés español**, para contribuir con criterios de rentabilidad, tanto al desarrollo de los países receptores de las inversiones como a la internacionalización de la economía y de las empresas españolas.

Utiliza, por un lado, sus propios recursos para financiar proyectos de inversión en países emergentes o en desarrollo. Y, por otro, gestiona por cuenta del Estado los fondos FIEIX y FONPYME, creados para financiar proyectos de inversión en el exterior con independencia del grado de desarrollo del país destino del proyecto.

Instrumentos:

- Participaciones en el capital de las empresas que se creadas en países receptores.
- Instrumentos próximos al cuasi-capital.
- Préstamos a medio y largo plazo a empresas creas en el país receptor.
- Préstamos a medio y largo plazo al inversor español.
- Préstamos multi-proyecto.
- Apoyo integral a la inversión e implantación en el exterior de las PYMEs españolas.

#### **FONDO PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN (FIEM).**

Reformulación del antiguo Fondo de Ayuda al Desarrollo (FAD). Es un instrumento para la financiación del apoyo oficial a la internacionalización de la empresa española, gestionado por el Ministerio de Economía y Competitividad, a través de la Secretaría de Estado de Comercio.

El objeto del fondo es promover las operaciones de exportación de las empresas españolas, así como las de inversión española directa en el exterior, mediante la **financiación de operaciones y proyectos de interés especial para la estrategia de internacionalización de la economía española**. Igualmente podrán financiarse las asistencias técnicas que estas operaciones y proyectos requieran tanto en países desarrollados como en países en vías de desarrollo.

Con carácter general, la financiación se llevará a cabo principalmente en forma de préstamos, créditos y líneas de crédito; si bien podrán financiarse en forma no reembolsable, asistencias técnicas y consultorías, así como proyectos y operaciones cuando las especiales circunstancias de los mismos así lo requieran.

#### **CONTRATO DE AJUSTE RECÍPROCO DE INTERESES (CARI).**

Sistema de **apoyo a las exportaciones españolas de bienes y servicios** mediante el cual se incentiva la concesión, por parte de las entidades financieras, de créditos a la exportación a largo plazo (2 o más años) y a tipos de interés fijos (tipos de Consenso).

#### **AGENCIAS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN (ECA).**

La seguridad en los medios de pago internacionales se gestiona indistintamente desde los espectros privados y públicos, debiéndose destacar a nivel nacional el papel de CESCE.

**La Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación (CESCE)** es una sociedad anónima con mayoría de capital público, que ofrece cobertura en caso de impago de un crédito a la exportación como consecuencia de alguno de los riesgos cubiertos por las diferentes pólizas, incluyendo por lo general los supuestos de:

- Riesgo Comercial.
- Riesgo País.

#### **INSTITUTO ESPAÑOL DE COMERCIO EXTERIOR (ICEX).**

Entidad nacional dependiente de la Secretaría de Estado de Comercio que tiene como misión promover la internacionalización de las empresas españolas desde su iniciación hasta su implantación en el exterior, y la atracción de inversiones exteriores a España.

Destacamos algunos de los principales servicios de esta plataforma:

- **Programa ICEX Next.**
  - Ofrece acercamiento y apoyo para la elaboración completa de un plan de negocios internacional durante 18 meses. ICEX cofinancia el 50% de los gastos realizados por la empresa, siendo el apoyo total máximo de 13.270€
- **Información, conocimiento de mercado y otros planes realizados.**
  - ICEX gran distribución, ICEX sourcing, ICEX target USA, ICEX integra, ICEX consolida2, etc.

#### **SOCIEDAD ESTATAL ESPAÑA EXPANSIÓN EXTERIOR.**

Sociedad estatal dedicada a detecta y crea oportunidades de negocio de exportación e inversión en el exterior, además de ofrecer apoyo en el proceso comercial y paquetes financieros para grandes proyectos.

Perú

<p><b>Servicios Comerciales</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de oportunidades – Servicios y socios locales – Consorcios internacionales</li> <li>• Asistencia con organismos y autoridades locales – Asistencia en la negociación de los contratos del proyecto</li> <li>• Colaboración en la presentación de ofertas – Seguimiento hasta su adjudicación final</li> <li>• Apoyando la Internacionalización del Sector Público Español</li> </ul>
<p><b>Servicios Financieros I</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios relacionados con las transacciones de exportación</li> <li>• Servicios relacionados con proyectos de inversión             <ul style="list-style-type: none"> <li>– Análisis de la viabilidad y sostenibilidad del proyecto</li> <li>– Asistencia en la preparación de modelos financieros y planes de negocio</li> <li>– Identificación de instituciones financieras potenciales (públicas y privadas)</li> <li>– Negociación y formalización de contratos financieros (cierre financiero)</li> <li>– Búsqueda de capital: fondos de inversión</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>Servicios Financieros II</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Financiación de deuda: Banca Local; Banca Internacional; Banca Española; Multilaterales; ECA´s; Instrumentos públicos españoles</li> <li>• Búsqueda de Socios Financieros- Consultoría en la selección de Socios Financieros – Diseño de estructura de capital</li> <li>• Financiación Estructurada.</li> </ul>

**LA AGENCIA ANDALUZA DE PROMOCIÓN EXTERIOR (EXTENDA).**

Dentro de sus atribuciones relacionadas con los campos de ayuda a la financiación de la empresa andaluza para su promoción exterior, se encuentran en esta agencia 2 líneas principales de acción.

- **Subvenciones.** (Apoyo económico a la internacionalización andaluza).
  - Líneas.
    - Promoción Internacional de la Empresa Andaluza.
    - Implantación Exterior.
    - Cooperación Empresarial.
    - Apoyo a Asociaciones.
    - Formación Empresarial.
    - Profesionales Internacionales.
    - Apoyo a la Consolidación Internacional de la Empresa Andaluza.
- **Financiación.** (Facilitación de acceso a procesos financieros).
  - Financiación Internacional de la Empresa Andaluza.

**10.2. HERRAMIENTAS DE APOYO A LA INTERNACIONALIZACIÓN TIC.**

El principal instrumento nacional de fomento exterior TIC de basa en la “**AGENDA DIGITAL PARA ESPAÑA**”, dentro de la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020 como un hilo conductor, las medidas presentadas en el mismo tienen un alcance temporal hasta el 2015, si bien, de acuerdo con lo establecido en la Agenda, cada año se realizará una revisión de los planes para evaluar los resultados conseguidos, determinar la

necesidad o no de adaptación de objetivos y medidas y, en su caso, prolongar el alcance temporal para cumplir los objetivos ya marcados en la Agenda Digital para Europa o aquellos adicionales que se establezcan. Este mecanismo de revisión podrá extenderse hasta el año 2020.

En la estructura del plan se establecen 4 ejes funcionales, destacando el primero de ellos:

- **Ayuda financiera a la internacionalización:** Este eje se centra en la puesta a disposición de las empresas del sector TIC de mecanismos de ayuda financiera para el desarrollo de actividades de internacionalización. Presentando los siguientes instrumentos:
  - Financiación directa a las empresas mediante una línea de crédito de apoyo a actividades de internacionalización.
  - Ayudas a la formación en internacionalización de las empresas TIC.
  - Introducción de la dimensión internacional como criterio para la consecución de ayudas de financiación directas al desarrollo de proyectos de I+D+i.

Bajo el amparo de COFIDES, surge la figura de la **LÍNEA DE FINANCIACIÓN DE INVERSIONES DEL SECTOR ELECTRÓNICO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (FINTEC)**. Cuyo objetivo es la financiación a medio y largo plazo proyectos de inversión en el exterior privados y viables, acometidos por empresas del sector electrónico y de tecnologías de la información y comunicación.

Así mismo la red exterior de promoción española contempla al **CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL (CDTI)**. Entidad Pública Empresarial, dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad, que promueve la innovación y el desarrollo tecnológico de las empresas españolas, a través de actividades diversas:

- Evaluación técnico-económica y financiación de proyectos de I+D desarrollados por empresas.
- Gestión y promoción de la participación española en programas internacionales de cooperación tecnológica.
- Promoción de la transferencia internacional de tecnología empresarial y de los servicios de apoyo a la innovación tecnológica.
- Apoyo a la creación y consolidación de empresas de base tecnológica

Centrándonos en la región andaluza, la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA) se erige como agencia de desarrollo regional del gobierno andaluz, de forma que se configura como fuente de servicios, ayudas y financiación para la empresa andaluza.

Pese a no contar con programas específicos de ayuda a la internacionalización de empresas tecnológicas, si presenta ayudas importantes al sector en Andalucía, destacando entre otros los **Fondos para Emprendedores Tecnológicos**, así mismo es de mención el programa de innovación **Feder-Innterconecta** para el impulso de la cooperación en I+D.

Nos encontramos de la misma forma con **Andalucía en Red** como organización social se asesora tecnológicamente empresarial y fomento de la implantación TIC regional. Si bien no concede recursos económicos de forma directa, no adjudica subvenciones de ningún tipo, sino

que, por medio de convenios y colaboraciones, ahorra en su totalidad o en parte las inversiones en Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC).

### 10.3. INSTRUMENTOS DE AYUDA A LA CONTRATACION PUBLICA INTERNACIONAL.

Existen instrumentos de fomento Nacional con las Instituciones Financieras Multilaterales en España. También desde las Comunidades Autónomas se pretende dar un impulso a este sector. Así podemos encontrar apoyo en:

- ICEX: Multilaterales.
- Agencias regionales de desarrollo como la andaluza Extenda. (No presenta línea de financiación en este aspecto).

Donde podemos encontrar una serie de instrumentos de ayuda que es muy interesante conocer:

**Programa de apoyo en la elaboración de propuestas multilaterales del ICEX** (<http://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-servicios/programas-y-servicios-de-apoyo/lineas-apoyo-licitaciones-internacionales/index.html>)

El objetivo principal de este programa es el apoyo a las pequeñas y medianas empresas españolas para su participación en el mercado exterior mediante la financiación de parte de sus gastos de preparación, presentación y seguimiento en ofertas técnicas en curso o licitaciones internacionales.

### 10.4. INSTRUMENTOS DE FOMENTO Y FINANCIACIÓN EN PERÚ.

Como ya hemos mencionado con anterioridad, España se ha destacado como socio preferente del Perú, liderando las estadísticas anuales de Inversión Extranjera Directa en varios Sectores, destacando entre otras áreas tan relevantes como las de las telecomunicaciones.

Destaca en este campo promocional el papel de la **Agencia de Promoción de la Inversión Privada en Perú (ProInversión) como principal entidad gubernamental de fomento de la IED en el país**. Fomenta la incorporación de inversión privada en servicios públicos y obras de infraestructura a través de Asociaciones Público Privadas, en base a iniciativas públicas y privadas. Destaca proyectos como la mencionada “Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica”.

Brinda servicios de información y orientación al inversionista y contribuye a consolidar un ambiente propicio y atractivo para la inversión privada.

En el campo específico de las TICs y la innovación en general, cabe destacar el papel del **Programa Nacional de Innovación para la Competitividad y Productividad (Innovate Perú)**, del Ministerio de Producción, el cual promueve la generación y presentación de propuestas de

fichas y proyectos innovadores, por medio de la difusión de herramientas que permiten la asignación de fondos concursales:

- Proyecto de Innovación para la Competitividad (FINCyT 2).
- Fondo de Investigación y Desarrollo para la Competitividad (FIDECOM).
- Fondo Marco para la Innovación, Ciencia y Tecnología (FOMITEC).
- Fondo MIPYME.

## 11. RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES.

Cabe finalmente, incluir un breve resumen de la información expuesta en el presente informe facilitando la extracción de conclusiones, conformándose como respuesta metodológica a la selección de Perú como destino prioritario para la empresa TIC andaluza.

Bajo los parámetros del estudio previo de selección de mercados, Perú se subrayó por sus puntuaciones en los indicadores de “Atractivo de mercado” y “Fuerza competidora”, los cuales, una vez analizados en profundidad, dibujan un entorno atractivo para la empresa TIC andaluza ya sea por su potencial de crecimiento como por sus posibilidades de competir, destacándose como principal foco de oportunidades de Sudamérica.

Desde un punto de vista generalista, en cuanto a la Economía de Perú, el cambio de siglo ha conllevado un cambio de paradigma en el Perú, convirtiéndose en un foco de crecimiento mundial. Su posicionamiento como centro de oportunidades se sustenta en características tales como:

- Elevadas previsiones de crecimiento económico.
- Lima (centro de confluencia económico-demográfica).
- Clase media emergente.
- Clima proclive a la inversión (riesgo medio-bajo).
- Estabilidad monetaria y cambiaria.
- Alta propensión a la inversión pública.

Perú se presenta como una de las zonas de mayor potencialidad de crecimiento del planeta con una ingente necesidad de innovación, capacitación y asesoramiento por parte de empresas de mayor solvencia técnica, para lo cual la empresa andaluza presenta amplias cuotas de actuación.

Bajo esta visión, el atraso tecnológico del país se presenta como una importante oportunidad donde las capacidades superiores de las empresas nacionales juegan un papel importante. Si bien, los principales indicadores de evolución del sector muestran grandes progresos año tras año, muestra de una apuesta decidida de las instituciones gubernamentales del país por el desarrollo de este sector mediante a grandes procesos de inversión y gasto en la práctica totalidad de sus niveles de gobierno.

Destaca sobre el resto, y de manera muy significativa la ciudad de Lima, aunque existen ciertas políticas de desarrollo encaminadas a una mayor cohesión en el entramado tecnológico del país, sigue existiendo una importante brecha en este aspecto entre la capital y el resto de zonas.

Desde un punto de vista bilateral, España se ha destacado como un socio preferente para la economía peruana en su conjunto, siendo el principal nexo de unión intercontinental, así la

visión de la marca España en este destino se toma como un importante referente, siendo un plus de competitividad para las empresas que deseen implantarse en el país.

Se requiere del expertise de las empresas españolas, ya que no existe mano de obra local especializada.

Aunque, al principio, no se confiaba demasiado en las empresas españolas, por no dar servicios post venta (desaparecer tras la venta), ahora que las empresas empiezan a implantarse se confía más en las empresas españolas. La clave es dar sensación de permanencia.

Así mismo, un importante entramado de empresas tractoras con tradición en el país fomentan esta visión positiva hacia los empresarios de nuestra nación. Son conocidas las empresas como TELEFÓNICA, INDRA TECNOCOM, EVERIS o AYESA.

Perú destaca sobre el resto por las posibilidades que se desprenden del sistema de contratación pública, no sólo por presentar un sistema nacional desarrollado y abierto donde las empresas españolas gozan de importantes oportunidades, sino por ser foco de actuación de los principales organismos multilaterales (Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Naciones Unidas, Banco de Desarrollo de América Latina o Unión Europea)

Bajo el paraguas de las distintas agencias de promoción andaluzas y españolas, las empresas TICs cuentan con un gran abanico de herramientas que facilitan enormemente el acceso a este mercado y aminoran considerablemente los diferentes costes que se presentan al enfrentarse a un entorno ajeno al día a día corporativo. De este modo, existen multitud de ámbitos donde la solvencia de las empresas tecnológicas andaluzas tiene mucho que aportar.